



MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL  
SUB GERENCIA DE GESTIÓN DEL CENTRO HISTÓRICO  
PROYECTO "MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN Y MANEJO DEL CENTRO HISTÓRICO DEL CUSCO"



## **AMBIENTE URBANO – CALLE PUMACURCO (1º Cdra. Plaza Nazarenas- Waynapata)**



## AMBIENTE URBANO – CALLE PUMACURCO 1º Cdra. Plaza Nazarenas- Waynapata

### INFORMACION GENERAL:

- **NOMBRE DEL AMBIENTE URBANO DENOMINACIÓN (355):**

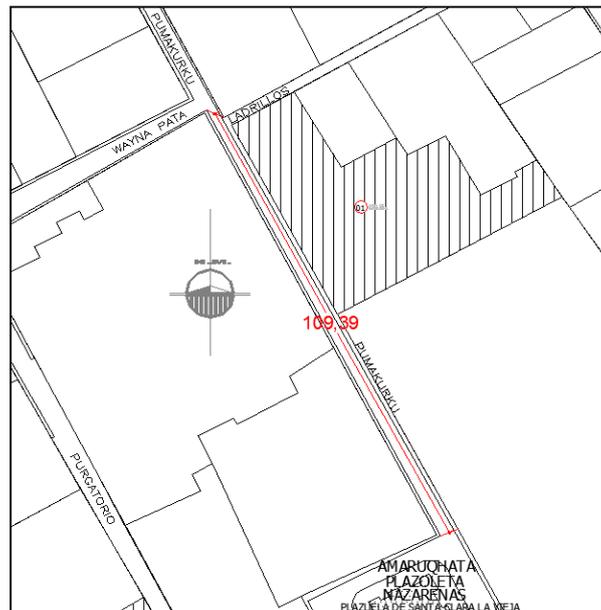
Este Ambiente Urbano, durante la época prehispánica recibió el nombre de "Pumaq Kurkun", debido a que en este lugar se amarraban en troncos (Kurkun) los Pumas que eran cazados durante el "Chaqoy", posteriormente este nombre fue cambiando a Pumakurko.



### DESCRIPCIÓN:

Este Ambiente Urbano se ubica en el lado Noreste del Centro Histórico de la ciudad de Cusco, está limita por el Noreste con la intersección del Ambiente Urbano calle Waynapata (lado izquierdo) y la calle Ladrillos (lado derecho), por el Sureste con el Ambiente Urbano Plazoleta Nazarenas.

- Longitud : 109.39 m.
- Área : 482.56 m<sup>2</sup>.



Fuente: Plano Base del Centro Histórico- Catastro MPC.

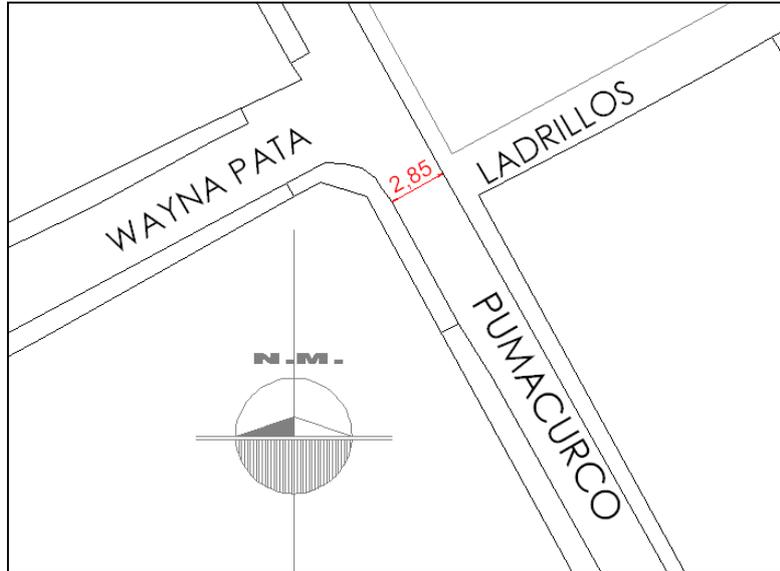


**SECCIONES DE VÍAS:** Determinados en dos cortes con las vías colindantes.

**1.- PRIMER CORTE:**

Determinado en el límite con la intersección con las calles Waynapata y calle Ladrillos.

- Waynapata y calle Ladrillos : 2.85 m.



Fuente: Plano Base del Centro Histórico- Catastro MPC.

**2.- SEGUNDO CORTE:**

Determinado en el límite con la Plazoleta Nazarenas:

- Plazoleta Nazarenas : 2.92 m.



Fuente: Plano Base del Centro Histórico- Catastro MPC.



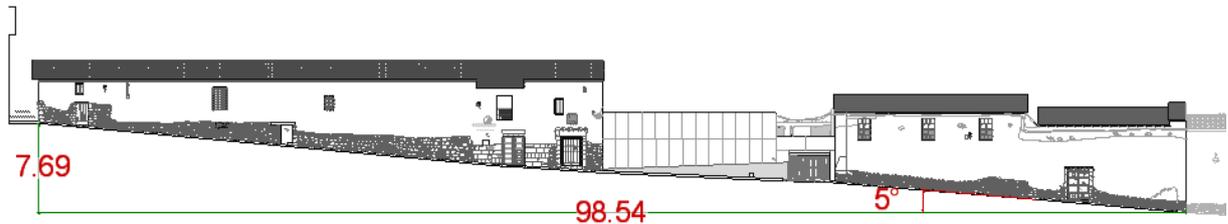
MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

- Este ambiente urbano presenta las siguientes características:

### **SECTOR 1: FACHADA NOR-ESTE:**

- Fachada que comprende desde el límite con la Plazoleta Nazarenas hasta el límite con la calle Ladrillos.

- PENDIENTE : 5°.
- ALTURA DE PENDIENTE : 7.69 m.
- DISTANCIA : 98.54 m.



### **SECTOR 2: FACHADA SUR-OESTE:**

- Fachada que comprende desde el límite con la Plazoleta Nazarenas hasta el límite con la calle Waynapata.

- PENDIENTE : 5°.
- ALTURA DE PENDIENTE : 10.18 m.
- DISTANCIA : 106.91 m.



- **CATEGORÍA DE CATALOGACIÓN (356):**  
Está catalogada como AMBIENTE URBANO MENOR.
- **SECTORIZACIÓN DE PARÁMETROS URBANOS (387):**  
Este Ambiente Urbano está ubicado en el sector C-SP-4, según el Plan Maestro del Centro Histórico del Cusco.
- **SECTOR DE GESTIÓN - BARRIOS TRADICIONALES (388):**  
Este ambiente urbano es parte del Sector S-SG-2, perteneciente al Barrio de San Cristóbal.
- **FILIACIÓN CULTURAL CALLE PUMAKURKO (200):**  
Presenta las siguientes filiaciones:

### **PERÍODO PREHISPÁNICO:**

Ambiente urbano que presenta una demarcación prehispánica, existiendo la probabilidad que esta calle sirviera en parte como un acceso entre el antiguo "barrio de las escuelas"<sup>1</sup> y la fortaleza de Sacsayhuamán.<sup>2</sup>

<sup>1</sup> Se conoce como barrio de las escuelas al sector donde se emplazaba el antiguo Yachayhuasi Inca. Garcilaso de la Vega indica en su crónica al respecto que este barrio inca daba espaldas a las antiguas moradas de Sinchi Roca y Pachacuti Inca Yupanqui. Es de acuerdo a estas descripciones que sabemos que el barrio de las escuelas indicado por Garcilaso de la Vega debió de emplazarse en las inmediaciones de la actual Plazoleta de las Nazarenas.



Ángel Carreño, al hacer una referencia sobre la calle en mención indica que:

*"... concluido el "Chaqoy" o cacería, los súbditos del Inca le presentaban amarradas en un enorme tronco (kurku) las fieras escogidas por el estrechado cerco humano, los pumas o gatos monteses, de lo cual nació la denominación de "Pumaq Kurkun" que el pueblo ha transformado en Pumacurco..."*<sup>3</sup>

### **PERÍODO COLONIAL:**

Una vez establecidos los españoles en territorio cusqueño, la calle de Pumacurco empezó a ser poblada por la ralea hispana, pero, ésta aún cumplía la función de acceso entre el antiguo barrio de las escuelas y la fortaleza de Sacsayhuamán. A su vez, a mitad de la calle de Pumacurco se encuentra una casa de portada amplia y patio espacioso que perteneció a los Condes de Cartagena.

### **PERÍODO REPUBLICANO – CONTEMPORÁNEO:**

Las modificaciones producidas en este ambiente no debieron de ser muchas, es por ello que para inicios de siglo aún presentaba las características coloniales.

De acuerdo a la documentación correspondiente al año de 1916 existente en el archivo de la Biblioteca Municipal, sabemos que en la parte superior de esta calle se podía apreciar la existencia de un pilón y que muy probablemente fuera construida en período colonial para dotar de agua a los vecinos de la zona, aunque por otra parte este pilón pudo haber sido construido en un etapa de transición entre finales de período colonial e inicios del republicano. En el año de 1916, la Comisión de Obras Públicas de la ciudad inicia con la refacción del antiguo camino que conducía a la fortaleza de Sacsayhuamán:

*"...la refacción del camino que por la Plazoleta de las Nazarenas sube a las ruinas, comenzará en la calle de Pumacurco y continuara de frente con una extensión de 310 metros... de la esquina de Pumacurco, la refacción de la calzada continuara por la calle de San Cristóbal hasta torcer la esquina en 66 metros, siendo por consiguiente la extensión urbana a ser refaccionada y arreglada de 376 metros por el ancho actual de las calles que miden en promedio de 4 metros..."*<sup>4</sup>

Es de esta manera que las mejoras realizadas en esta calle debieron de ser realizadas entre los años de 1916 a 1920, por otra parte, como consecuencia del sismo acaecido en la ciudad en el año de 1950 muchas de las edificaciones que conformaban esta calle debieron de derruirse, otra característica que presenta esta calle fue la construcción y establecimiento del Colegio de María Auxiliadora, la que debió de establecerse en dicha zona años después del sismo de 1950.

---

<sup>2</sup> Es de mencionar que desde el límite superior de la calle de Pumacurco continuaba un camino que se conectaba con la antigua fortaleza de Sacsayhuamán y que recibía la acepción de Huayracpuncu, la cual debió de estar en funcionamiento hasta el año de 1920 aproximadamente. Cabe resaltar que la terminología de fortaleza empieza a ser usada para la descripción de Sacsayhuamán a partir del establecimiento de los españoles en la ciudad, ya que antes de la llegada de estos a la comarca cusqueña este lugar era considerado como un centro de advocación religiosa en honor a la deidad andina de Illapa.

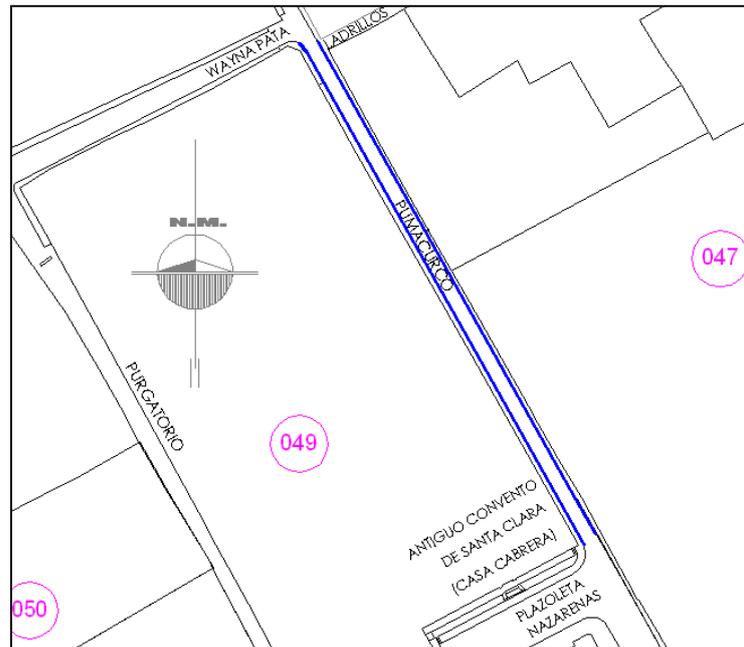
<sup>3</sup> CARREÑO, Ángel. "Origen de los Nombres de las Calles del Cusco Colonial." Municipalidad Provincial del Cusco, 1987. pp. 30.

<sup>4</sup> Biblioteca Municipal, Archivo Histórico. Año de 1916, legajo N° 68. Sin Folio.



MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

**PLANO DE UBICACIÓN:**



Fuente: Plano Base del Centro Histórico-Catastro MPC.

**POR SU ACTIVIDAD**

• **COMERCIAL (392):**

○ **SERVICIO:**

Las unidades de catalogación se dedican a brindar servicios turísticos como hoteles. Además existe en este Ambiente Urbano una institución educativa particular (Colegio María Auxiliadora).



INSTITUCION EDUCATIVA COLEGO PRIVADO MARIA AUXILIADORA



INMUEBLES QUE CAMBIARON SU FUNCION A LAS DE SERVICIO: CASA CARTAGENA(HOTE).



MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

- **POR SU USO (394):**

Vía mixta: Vía de uso peatonal y vehicular de un solo sentido (subida).



- **ESCENA URBANA (398):**

Se observa un espacio de regular transitabilidad vehicular debido a su cercanía a la Plazoleta Nazarenas por ser esta una vía de evacuación de este sector de la ciudad, existiendo congestión en horas punta debido a la presencia del colegio María Auxiliadora, lo cual implica que la transitabilidad peatonal y vehicular sea mayor.





## FICHA DE CATALOGACION DE AMBIENTES URBANOS:

### CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS:

- **SECTORES (359):**

**SECTOR 1:**

Fachada Nor-Este que comprende desde el límite con la calle Ladrillos hasta el límite con la Plazoleta de las Nazarenas.

**SECTOR 2:**

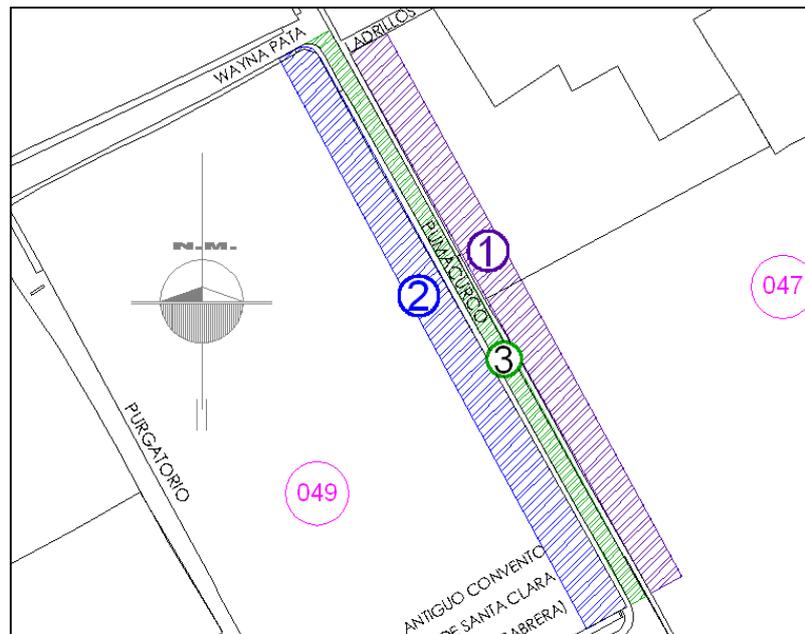
Fachada Sur Oeste que comprende desde el límite con la plazoleta de las nazarenas hasta el límite con la calle Waynapata.

**SECTOR 3:**

Sector que corresponde a l calzada.

- **PLANO DE SECTORIZACIÓN (396):**

En este plano ubicamos e identificamos los sectores a catalogar.



Fuente: Plano Base del Centro Histórico catastro MPC.

- **CONDICIÓN (360):**

Este ítem nos proporciona la clase o condición del espacio público por sectores, en este caso este está conformando por una vía principal.

- SECTOR 01 CONDICIÓN: Acera y Fachada.
- SECTOR 02 CONDICIÓN: Acera y Fachada.
- SECTOR 03 CONDICIÓN: Calzada.

- **ÁREA POR SECTOR (361):**

- SECTOR 01: 320.16 m<sup>2</sup>.
- SECTOR 02: 113.76 m<sup>2</sup>.
- SECTOR 03: 88.64 m<sup>2</sup>.



MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

- **CARACTERIZACIÓN DE PISOS – MATERIAL (360):**

- EL SECTOR 1 Y 2:

Que corresponde a las aceras, está constituida por lajas regulares de piedra en trama a 45°.



ACERA CON LAJAS REGULARES DE PIEDRA

- SECTOR 3:

Sector que corresponde a la calzada y está compuesta por canto rodado y huellas de piedras irregulares.



CALZADA CON ACABADO DE CANTO RODADO Y HUELLAS CON PIEDRAS IRREGULARES

- **ILUMINACIÓN (365):**

Este espacio cuenta con 3 unidades de señalización distribuidas de la siguiente forma:

- Sector 1: 3 pastorales.



UNIDADES DE ILUMINACION PASTORALES EN MURO, SECTOR 1



MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

- **ESTADO DE CONSERVACIÓN (215):**

El estado de conservación de este ambiente urbano es como sigue a continuación:

- Sector 01: Bueno.
- Sector 02: Bueno.
- Sector 03: Regular.

**CONTAMINACIÓN:**

- **SÓLIDOS (383):** La contaminación por desechos sólidos en este ambiente urbano es como sigue a continuación:

- Sector 1: Medio.
- Sector 2: Medio.
- Sector 3: Medio.

- **GASES TÓXICOS (384):** La contaminación por gases tóxicos es bajo porque el tránsito vehicular es mínimo, ésta aumenta solo en horas punta.

- Sector 1: Bajo.
- Sector 2: Bajo.
- Sector 3: Alto.

- **ACÚSTICO (385):**

- Parque automotor: La contaminación acústica por el parque automotor es media debido a que este Ambiente Urbano es regularmente transitado por vehículos.

- Sector 1: Medio
- Sector 2: Medio.
- Sector 3: Alto.

- **VISUAL (386):**

- Instalaciones Aéreas:

- Sector 1: Medio
- Sector 2: Alto.

- Avisaje: Procedente de solo una unidad de catalogación es como sigue a continuación:

- Sector 1: Bajo.



CONTAMINACION VISUAL POR CABLEADO ELECTRICO Y TELEFONICO



## PARAMETROS URBANOS PARTICULARES

Las posibles ampliaciones, modificaciones o remodelación de edificios que se realicen en el Ambiente Urbano - **Calle Pumacurco (1ra cuadra)**, deben tomar en cuenta los siguientes parámetros arquitectónicos, recogidos mediante la ficha de catalogación y registro de elementos de composición de fachadas pertenecientes a este Ambiente urbano.

### FICHA DE CATALOGACION DE AMBIENTES URBANOS CARACTERÍSTICAS DE FACHADAS

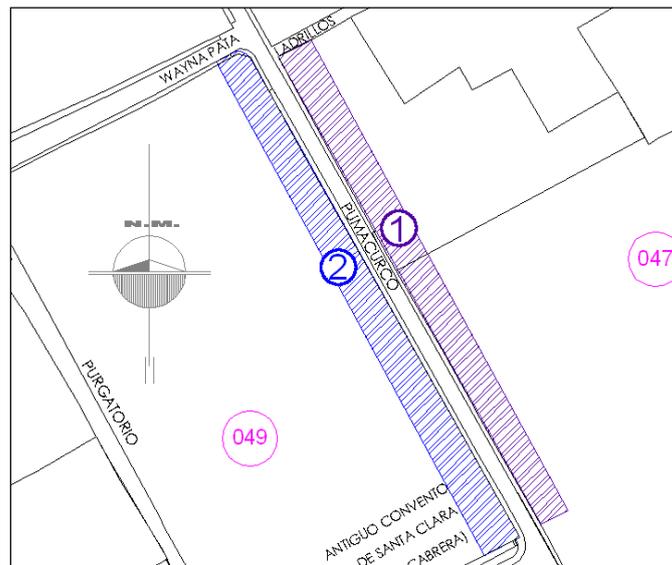
#### **SECTOR 1:**

Fachada Noreste que comprende desde el límite con la Plazoleta Nazarenas, hasta el límite con la calle Ladrillos.

#### **SECTOR 2:**

Fachada Suroeste que comprende desde el límite con la Plazoleta Nazarenas, hasta el límite con la Calle Waynapata.

- **PLANO SECTORIZADO (356):**



Fuente: Plano Base del Centro Histórico-Catastro. MPC.

#### **SECTOR 1**

##### **NÚMERO DE UNIDADES DE CATALOGACIÓN (303):**

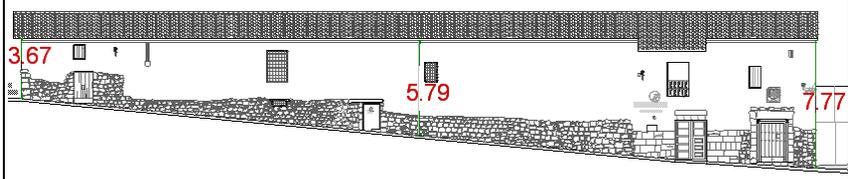
- 2 Unidades de Catalogación.

##### **CARACTERÍSTICAS VOLUMÉTRICAS:**

- Nivel máximo de edificación (327): 2 Niveles.

##### **U.C. 01:**

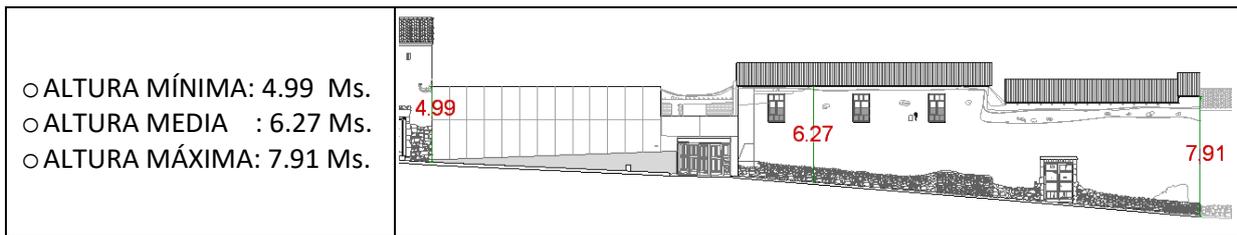
- ALTURA MÍNIMA: 3.67 Ms.
- ALTURA MEDIA : 5.79 Ms.
- ALTURA MÁXIMA: 7.77 Ms.





MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

**U.C. 02:**



**MATERIALES:**

- ELEMENTOS ESTRUCTURALES:
  - Muros : 2 de adobe, 1 de concreto.
  - Cubiertas : 1 con plancha de zinc, 1 con teja, 1 sin cubierta.
  
- ELEMENTOS DE COMPOSICIÓN:
  - Tejaroz : 1 tejaroz.
  - Revestimiento : 2 con embarre, 1 sin revestimiento.
  - Puertas : 6 de madera.
  - Ventanas : 8 de madera.
  - Puerta ventana : 2 de madera
  - Portada de piedra : 1 portada.
  - Balcón : 1 de metal.
  - Balconcillo : 1 de madera.
  
- ELEMENTOS ORNAMENTALES:
  - Blasones : 1 blasón.

**TIPOS:**

- ELEMENTOS ESTRUCTURALES:
  - Tejaroz : 1 continuo.
  
- ELEMENTOS DE COMPOSICIÓN:
  - Puerta : 6 simples.
  - Ventanas : 5 con reja, 3 sin reja.
  - Puerta ventana : 2 simples.
  - Portada de piedra : 1 simple.
  - Balcones : 1 abalaustrado.
  
- ELEMENTOS ORNAMENTALES:
  - Blasones : 1 decorado.

**COLORES:**

- ELEMENTOS ESTRUCTURALES:
  - Muros : 1 crema, 1 blanco humo, 1 sin color.
  - Cubiertas : 2 ocres.
  
- ELEMENTOS DE COMPOSICIÓN:
  - Puertas : 6 marrones.
  - Ventana : 8 marrones.
  - Puerta ventana : 2 marrones.
  - Balcón : 1 otros.
  - Balconcillo : 1 otros.



## SECTOR 2

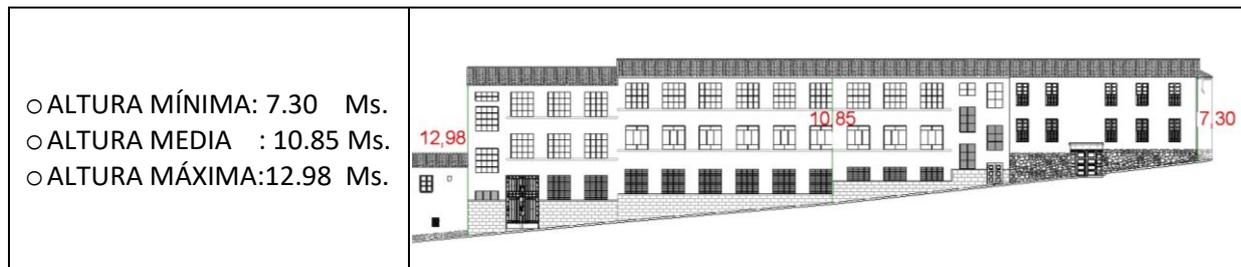
### NÚMERO DE UNIDADES DE CATALOGACIÓN (303):

- 2 Unidades de Catalogación.

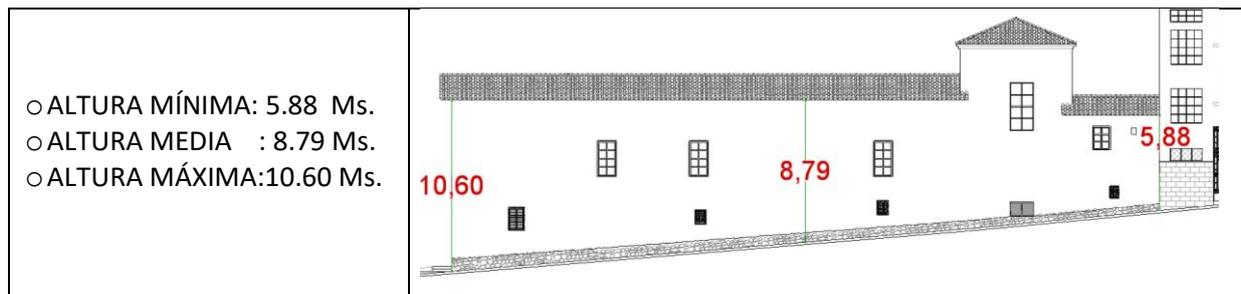
### CARACTERÍSTICAS VOLUMÉTRICAS:

- Nivel máximo de edificación (327): 3 Niveles.

#### U.C. 01:



#### U.C. 02:



### MATERIALES:

- ELEMENTOS ESTRUCTURALES:
  - Muros : 1 de adobe, 1 de concreto.
  - Cubiertas : 2 con teja.
- ELEMENTOS DE COMPOSICIÓN:
  - Revestimiento : 1 tarrajeo, 1 embarre.
  - Puertas : 2 de madera, 1 de metal.
  - Ventanas : 11 de madera, 44 de metal.
  - Puerta ventana : 10 de madera
  - Portada de piedra : 1 portada.
  - Balconcillo : 10 de madera.
- ELEMENTOS ORNAMENTALES:
  - Zócalo : 1 con zócalo.

### TIPOS:

- ELEMENTOS DE COMPOSICIÓN:
  - Puerta : 1 decorada, 2 simples.
  - Ventanas : 49 con reja, 6 sin reja.
  - Puerta ventana : 10 simples.
  - Portada de piedra : 1 simple.
  - Balconcillo : 10 abalaustrado.



MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

- ELEMENTOS ORNAMENTALES:
  - zócalo : 1 enchape de piedra.

**COLORES:**

- ELEMENTOS ESTRUCTURALES:
  - Muros : 1 cremas, 1 marfil.
  - Cubiertas : 2 ocos.
- ELEMENTOS DE COMPOSICIÓN:
  - Puertas : 2 marrones, 1 otros.
  - Ventana : 11 naturales, 44 otros.
  - Puerta ventana : 10 marrones.
  - Balconcillo : 10 marrones.

**COLORES:**

- SECTOR 1 (303): Unidad de catalogación adyacente a la casa Cartagena en proceso de restauración revestimiento compuesto por paneles prefabricados temporales.

**CARACTERÍSTICAS**

Ambiente delimitado por edificaciones contemporáneas de servicio (hoteles, colegio), se puede apreciar la originalidad de algunos inmuebles, lo que le da ciertas características de importancia patrimonial. Presenta perfil escalonado debido a la pendiente que presenta la calle, sin embargo la calle es estrecha por lo cual presenta veredas angostas.

Se pueden ubicar diversos factores que atentan al patrimonio y desvirtúan las características del ambiente:

- ✚ Edificaciones inconclusas que interrumpen el ritmo del borde.
- ✚ Enjambre de cableado eléctrico y de telecomunicaciones.
- ✚ Variedad de forma y materiales de vanos.

Las alturas predominantes del ambiente son las siguientes:

**ALTURA PREDOMINANTE:**

- ✚ SECTOR 1 : 7.91 Ms.
- ✚ SECTOR 2 : 12.98 Ms.

**OBJETIVOS:**

Mantener las características singulares de la calle como:

- ✚ Bordes en proceso de consolidación y uniformización.
- ✚ Conservación de la volumetría tradicional del Centro Histórico.



MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

### PARÁMETROS URBANO PARTICULARES:

Cualquier intervención en los inmuebles de este ambiente urbano, ya sea ampliación, remodelación u obra nueva deberá seguir los siguientes parámetros urbanísticos edificatorios.

SECTOR C-SP-4	ALTURA MÍNIMA		ALTURA MÁXIMA	
	PISOS	METROS	PISOS	METROS
SECTOR 1 Y 2	02	5.90	03	7.90

Fuente: Plano Base del Centro Histórico- MPC.

**Nota:**

- Los inmuebles que hayan sido declarados patrimonio, o tengan algún tipo de valor ya sea, contextual, monumental, individual, o algún elemento artístico, deberán respetar las alturas originales, manteniendo la volumetría original, sin alterar el perfil actual.

Además deberán cumplir con:

- ▣ Predominio del plano lleno sobre los vacíos.
- ▣ Verticalidad de vanos.
- ▣ Acabado con pintura mate, preferentemente blanco o color de la paleta de colores del Reglamento.
- ▣ Alero 0.80 Ms. máximo, con canes.
- ▣ Zócalo de piedra ordinaria irregular, aparejo poligonal cara vista, evitar imitaciones o simulaciones de aparejos prehispánicos, etc.



MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL  
SUB GERENCIA DE GESTIÓN DEL CENTRO HISTÓRICO  
PROYECTO "MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN Y MANEJO DEL CENTRO HISTÓRICO DEL CUSCO"



## **AMBIENTE URBANO – CALLE PUMACURCO (2º Cdra-Desde Calle Waynapata hasta Calle Ese)**

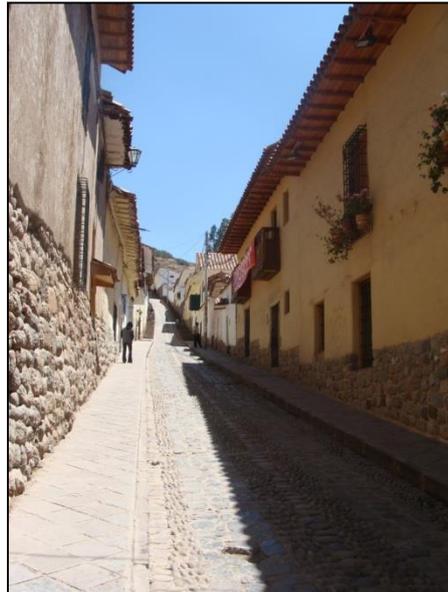


## AMBIENTE URBANO – CALLE PUMACURCO

### INFORMACION GENERAL:

- **NOMBRE DEL AMBIENTE URBANO DENOMINACIÓN (355):**

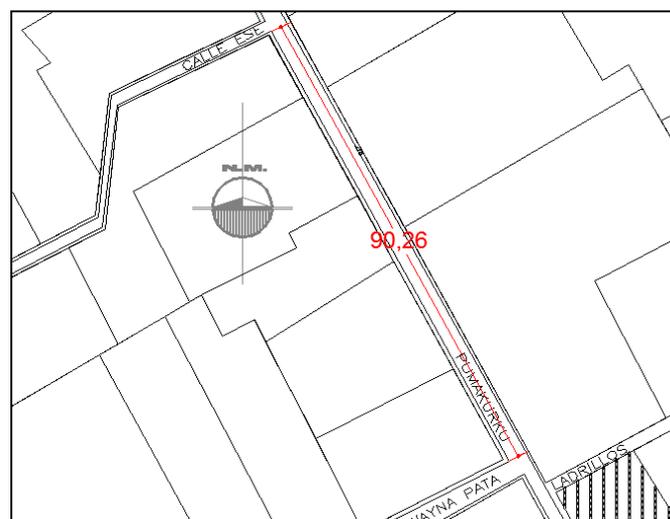
Este ambiente urbano lleva el nombre de PUMACURCO debido a que en el imperio inca, concluido el "Chaqoy" o cacería, los súbditos del Inca presentaban amarradas en un enorme tronco (kurku) las fieras escogidas por el estrechado cerco humano, los pumas o gatos monteses, de lo cual nació la denominación de "Pumaq Kurkun" que el pueblo ha transformado en Pumacurco.



### DESCRIPCIÓN:

Este ambiente urbano en su segunda etapa se ubica hacia el Nor-Este del Centro Histórico del Cusco, está limitado por el Oeste con la intersección con la calle Ese, por el Este con la intersección de las Calles Wuaynapata y Ladrillos, este espacio público se caracteriza por tener actividades de servicio, comerciales y residenciales.

- Longitud : 90.26 m.



Fuente: Plano Base del Centro Histórico- Catastro MPC.



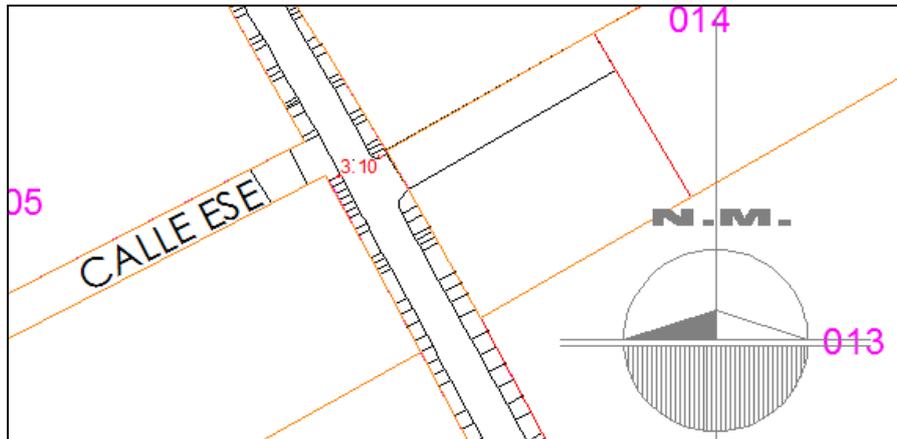
MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

**SECCIONES DE VÍAS:** Determinados en dos cortes al inicio y final de la vía.

**1.- PRIMER CORTE:**

Determinado en el límite con la intersección de la calle Pumakurko con la calle Ese:

- Calle Ese : 3.10 m.

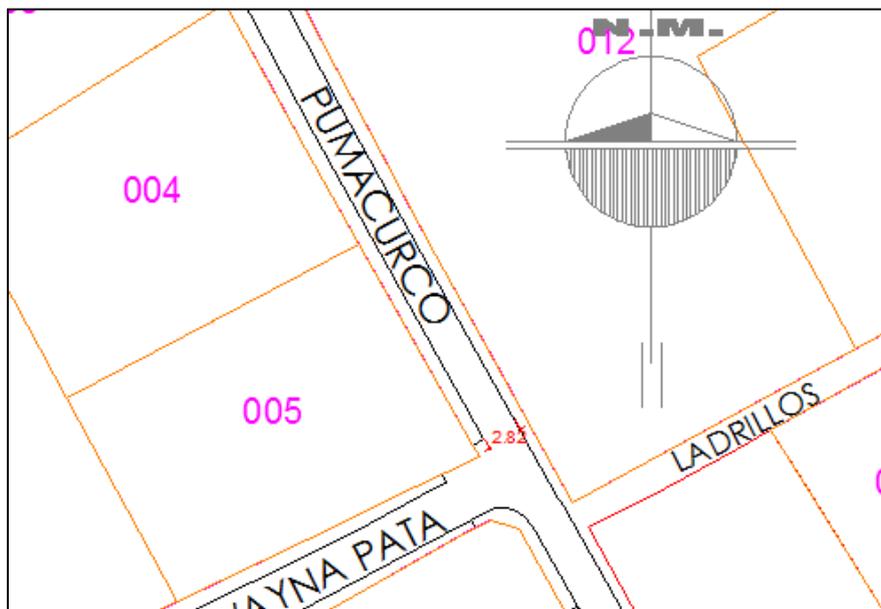


Fuente: Plano Base del Centro Histórico- Catastro MPC.

**2.- SEGUNDO CORTE:**

Determinado en el límite con la intersección de la calle Pumakurko con la Calle Waynapata y la Calle Ladrillos:

- Calle Waynapata : 2.82 m.



Fuente: Plano Base del Centro Histórico- Catastro MPC.



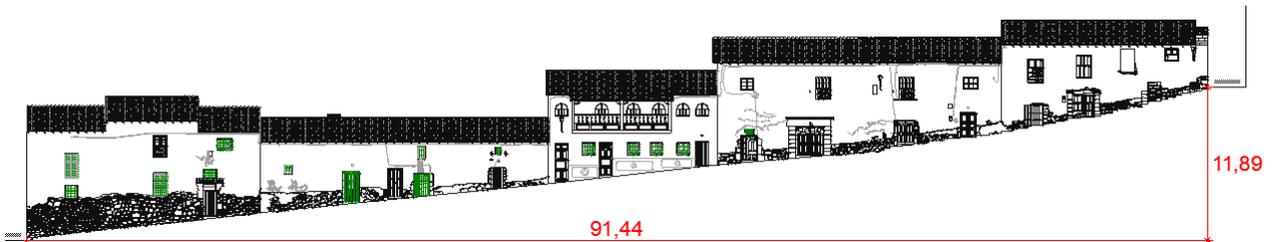
MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

- Este ambiente urbano presenta las siguientes características:

#### **SECTOR 1: FACHADA SUR-OESTE:**

- Fachada que comprende desde el encuentro con la Calle Waynapata hasta el límite con la calle Ese.

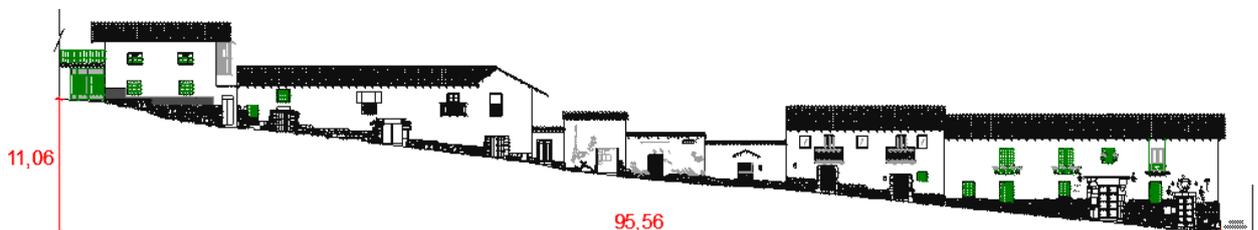
- PENDIENTE : 7°.
- ALTURA DE PENDIENTE : 11.89 m.
- DISTANCIA : 91.44 m.



#### **SECTOR 2: FACHADA NOR-ESTE:**

- Fachada que comprende desde el encuentro con la Calle Ladrillos hasta el límite con la proyección de la calle Ese.

- PENDIENTE : 7°
- ALTURA DE PENDIENTE : 11.06 m.
- DISTANCIA : 95.56 m.



- **CATEGORÍA DE CATALOGACIÓN (356):**

Está catalogada como AMBIENTE URBANO MENOR, son ambientes que al no poseer un paisaje con dominio de monumentos o de vistas privilegiadas a la ciudad, se caracterizan por el contenido de homogeneidad en sus fachadas y por lo general caracterizan a algunos barrios o sectores de la ciudad. También se denomina ambiente menor cuando en la escena se presenta dominio de alguna figura importante de valor no declarada o por contener una significación histórica particular. Estos ambientes pueden estar subordinados a los ambientes monumentales, miradores, con valores particulares notables, a los ambientes especializados y a los ambientes con valores con valores particulares notables.

- **SECTORIZACIÓN DE PARÁMETROS URBANOS (387):**

Este ambiente urbano está dentro del sector C-SP-5 Sector dentro de la Pumallaqta inca, con traza urbana Inca presencia de andenería y arquitectura Inca y Pre inca. Pendientes altas, enfoque paisajista, edificaciones modestas, lotes más pequeños dentro de la Pumallaqta inca, con predominio tipológico casa patio.



MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

- **SECTOR DE GESTIÓN - BARRIOS TRADICIONALES (388):**  
Este ambiente urbano perteneciente al sector S-SG-2, determinado en el Plan maestro de centro Histórico.
- **FILIACIÓN CULTURAL CALLE PUMAKURKO (200):**  
Presenta las siguientes filiaciones:

#### **PERÍODO PREHISPÁNICO:**

Ambiente urbano que presenta una demarcación prehispánica, existiendo la probabilidad que esta calle sirviera en parte como un acceso entre el antiguo "barrio de las escuelas"<sup>1</sup> y la fortaleza de Sacsayhuamán.<sup>2</sup>

Ángel Carreño, al hacer una referencia sobre la calle en mención indica que:

*"... concluido el "Chaqoy" o cacería, los súbditos del Inca le presentaban amarradas en un enorme tronco (kurku) las fieras escogidas por el estrechado cerco humano, los pumas o gatos monteses, de lo cual nació la denominación de "Pumaq Kurkun" que el pueblo ha transformado en Pumacurco..."*<sup>3</sup>

#### **PERÍODO COLONIAL:**

Una vez establecidos los españoles en territorio cusqueño, la calle Pumakurko empezó a ser poblada por la ralea hispana; sin embargo esta aún cumplía la función de acceso entre el antiguo barrio de las escuelas y la fortaleza de Sacsayhuamán. A su vez, a mitad de la calle de Pumakurko se encontraba una casa de portada amplia y patio espacioso que perteneció a los Condes de Cartagena.

#### **PERÍODO REPUBLICANO – CONTEMPORÁNEO:**

Las modificaciones producidas en este ambiente no debieron de ser muchas, es por ello que para inicios de siglo aún presentara las características coloniales.

De acuerdo a la documentación correspondiente al año de 1916 existente en el archivo de la Biblioteca Municipal, sabemos que en la parte superior de esta calle se podía apreciar la existencia de un pilón y probablemente haya sido construida en el período colonial para dotar de agua a los vecinos de la zona, aunque por otra parte este pilón pudo haber sido construido en un etapa de transición entre finales de período colonial e inicios del republicano.

---

<sup>1</sup> Se conoce como barrio de las escuelas al sector donde se emplazaba el antiguo Yachayhuasi Inca. Garcilaso de la Vega indica en su crónica al respecto que este barrio inca daba espaldas a las antiguas moradas de Sinchi Roca y Pachacuti Inca Yupanqui. Es de acuerdo a estas descripciones que sabemos que el barrio de las escuelas indicado por Garcilaso de la Vega debió de emplazarse en las inmediaciones de la actual Plazoleta de las Nazarenas.

<sup>2</sup> Es de mencionar que desde el límite superior de la calle de Pumacurco continuaba un camino que se conectaba con la antigua fortaleza de Sacsayhuamán y que recibía la acepción de Huayracpuncu, la cual debió de estar en funcionamiento hasta el año de 1920 aproximadamente. Cabe resaltar que la terminología de fortaleza empieza a ser usada para la descripción de Sacsayhuamán a partir del establecimiento de los españoles en la ciudad, ya que antes de la llegada de estos a la comarca cusqueña este lugar era considerado como un centro de advocación religiosa en honor a la deidad andina de Illapa.

<sup>3</sup> CARREÑO, Ángel. "Origen de los Nombres de las Calles del Cusco Colonial." Municipalidad Provincial del Cusco, 1987. pp. 30.



MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

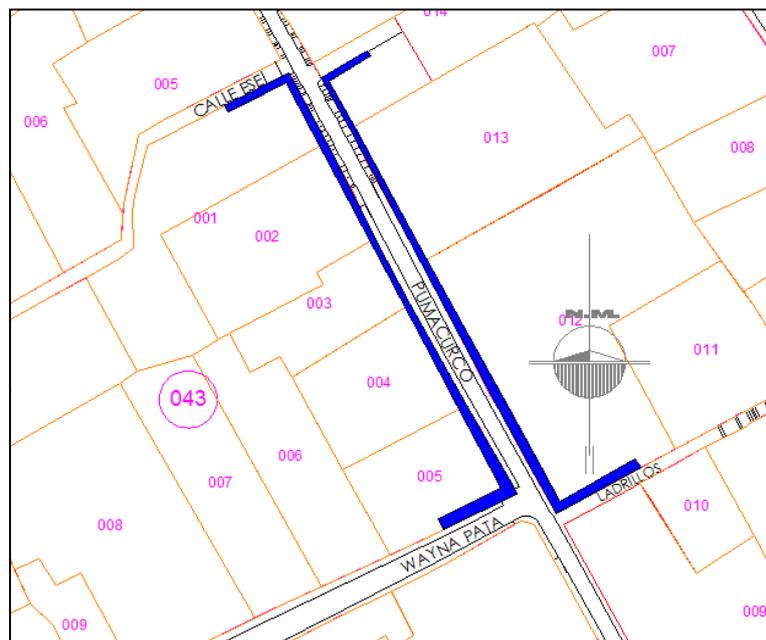
En el año de 1916, la Comisión de Obras Públicas de la ciudad inicia con la refacción del antiguo camino que conducía a la fortaleza de Sacsayhuamán:

*"...la refacción del camino que por la Plazoleta de las Nazarenas sube a las ruinas, comenzará en la calle de Pumacurco y continuara de frente con una extensión de 310 metros... de la esquina de Pumacurco, la refacción de la calzada continuara por la calle de San Cristóbal hasta torcer la esquina en 66 metros, siendo por consiguiente la extensión urbana a ser refaccionada y arreglada de 376 metros por el ancho actual de las calles que miden en promedio de 4 metros..."<sup>4</sup>*

Es de esta manera que las mejoras realizadas en esta calle debieron de ser realizadas entre los años de 1916 a 1920.

Como consecuencia del sismo acaecido en la ciudad en el año de 1950 muchas de las edificaciones que conformaban esta calle debieron de derruirse, otra característica que presenta esta calle fue la construcción y establecimiento del Colegio de María Auxiliadora, la que debió de establecerse en dicha zona años después del sismo de 1950.

#### **PLANO DE UBICACIÓN:**



Fuente: Plano Base del Centro Histórico-Catastro MPC.

<sup>4</sup> Biblioteca Municipal, Archivo Histórico. Año de 1916, legajo N° 68. Sin Folio.



MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

## POR SU ACTIVIDAD

- **RESIDENCIAL (390):**
  - RESIDENCIAL:  
El ambiente urbano presenta inmuebles adecuados para el uso comercial (tiendas) y de servicios (casas, restaurantes).
- **COMERCIAL (392):**
  - FIJO:  
Dedicados a actividades netamente comerciales y de servicios (restaurantes, tiendas)
  - TIENDA INDEPENDIENTE:  
Son consideradas las tiendas hacia el exterior de los inmuebles que no muestran relación con los ambientes al interior del inmueble.
  - SERVICIOS:  
Son considerados aquellos inmuebles que hayan modificado en su totalidad su uso original de residencia por un uso de servicio, como la comisaría de la policía nacional del Perú.



ACTIVIDADES PREDOMINANTES TIENDAS INDEPENDIENTES Y DE SERVICIO.

- **POR SU USO (394):**
  - Vía Mixta: Vía peatonal y vehicular de un solo sentido de circulación (subida).

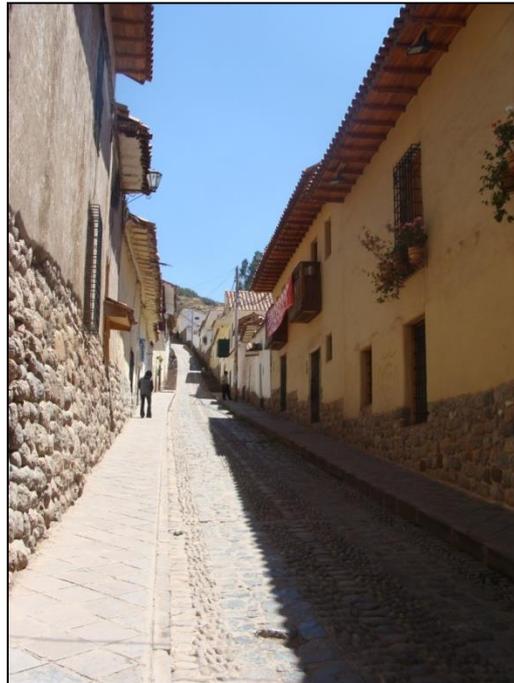




MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

- **ESCENA URBANA (398):**

Se observa un espacio de media transitabilidad vehicular y peatonal debido a ser una arteria de gran pendiente y de una sección de vía muy estrecha que no permite un tránsito vehicular fluido y que solo se da en un solo sentido, este ambiente urbano se caracteriza por la presencia muy notoria de turistas que se dirigen hacia la fortaleza de Sacsayhuamán, y comunica en su continuación hacia la plaza de las Nazarenas, y a la vez con la Plaza de Armas del Cusco.



**FICHA DE CATALOGACIÓN DE AMBIENTES URBANOS:**

**CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS**

- **SECTORES (359):**

**SECTOR 1:**

Fachada Sur-Oeste que comprende desde el límite con la calle Ese hasta el límite con la calle Waynapata.

**SECTOR 2:**

Fachada Nor-Este que comprende desde el límite de la Calle Ladrillos hasta el límite con la proyección de la calle Ese.

**SECTOR 3:**

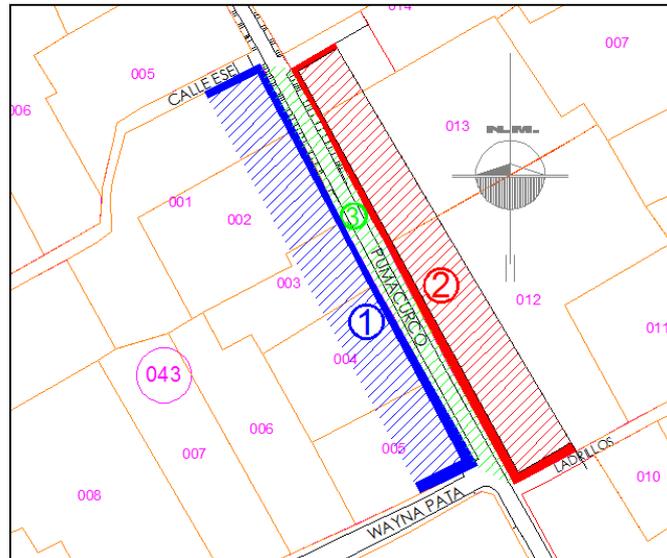
Sector que corresponde a la calzada.



MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

- **PLANO DE SECTORIZACIÓN (396):**

En este plano ubicamos e identificamos los sectores a catalogar.



Fuente: Plano Base del Centro Histórico catastro MPC.

- **CONDICIÓN (360):**

Nos proporciona la clase o condición del espacio público por sectores:

- SECTOR 01 CONDICIÓN: acera y fachada.
- SECTOR 02 CONDICIÓN: acera y fachada.
- SECTOR 03 CONDICIÓN: calzada.

- **ÁREA POR SECTOR(361):**

- SECTOR 01: 110.48 m<sup>2</sup>.
- SECTOR 02: 98.10 m<sup>2</sup>.
- SECTOR 03: 264.98 m<sup>2</sup>.

- **CARACTERIZACIÓN DE PISOS – MATERIAL (360):**

- SECTORES 1 Y 2:  
Debido a su uso peatonal está conformado por lajas regulares y su estado de conservación es regular.





ACERAS CON ACABADO DE LAJAS REGULARES DE PIEDRA EN TRAMA A 45º

- **SECTOR 3:**

Debido a su uso como calzada vehicular está conformada por canto rodado con huellas de piedras irregulares, el estado de conservación de la calzada es regular.



• **SEÑALIZACIÓN (363):**

Este espacio cuenta con 2 unidades de señalización distribuidas de la siguiente forma:

- Sector 1: 1 unidad en muro.
- Sector 2: 1 unidad en muro.



UNIDAD DE SEÑALIZACION CON NOMENCLATURA DE CALLE

• **ILUMINACIÓN (365):**

Este espacio público cuenta 4 unidades de iluminación distribuidos de la siguiente forma:

- Sector 1: 4 pastorales.





MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

- **OTROS (370):**  
Se encuentra una unidad de poste de concreto para el tendido de cables en el sector 2.
- **ESTADO DE CONSERVACIÓN (215):**  
Este sector debido a que tiene el uso de tránsito vehicular y peatonal se puede decir que tiene un regular estado de conservación.

### **CONTAMINACIÓN:**

- **SÓLIDOS (383):** La contaminación por desechos sólidos en todos los sectores es como sigue a continuación.
  - Sector 1 : Baja.
  - Sector 2 : Baja.
  - Sector 3 : Medio.
- **GASES TÓXICOS (384):** Este tipo de contaminación es como sigue a continuación.
  - Sector 1 : Medio.
  - Sector 2 : Medio.
  - Sector 3 : Medio.
- **ACÚSTICO (385):**
  - Parque automotor: Considerada como sigue a continuación.
    - Sector 1 : Baja.
    - Sector 2 : Baja.
    - Sector 3 : Bajo.
- **VISUAL (386):**
  - Instalaciones Aéreas: Saturación del ambiente por el cableado de los servicios:
    - Sector 1 : Alto.
    - Sector 2 : Alto.
    - Sector 3 : Alto.
  - Avisaje: Existencia baja cantidad de establecimientos comerciales
    - Sector 1 : Baja.
    - Sector 2 : Baja.
    - Sector 3 : Bajo.

### **PARAMETROS URBANOS PARTICULARES**

Las posibles ampliaciones, modificaciones o remodelaciones de edificios que se permitan en el Ambiente Urbano - **Calle Pumakurko** deben seguir los siguientes parámetros arquitectónicos, recogidos mediante la ficha de catalogación y registro de elementos de composición de fachadas pertenecientes a este espacio público.

### **FICHA DE CATALOGACION DE AMBIENTES URBANOS**

#### **CARACTERÍSTICAS DE FACHADAS**

#### **SECTOR 1:**

Fachada que comprende desde el límite con la Calle Waynapata hasta la intersección con la Calle Ese.

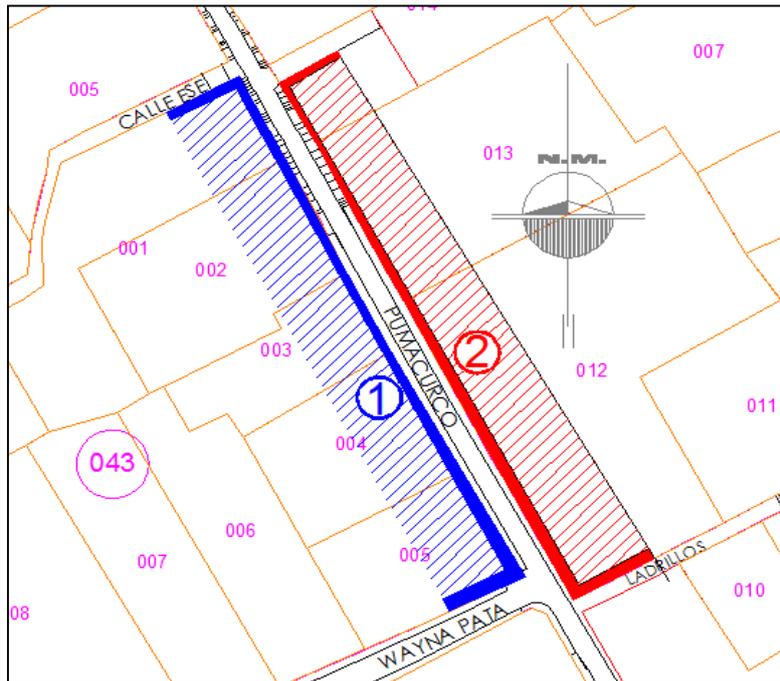
#### **SECTOR 2:**

Fachada que comprende desde el límite con la Calle Ladrillos hasta la proyección de la Calle Ese.



MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

• **PLANO SECTORIZADO (356):**



Fuente: Plano Base del Centro Histórico-Catastro. MPC.

**SECTOR 1**

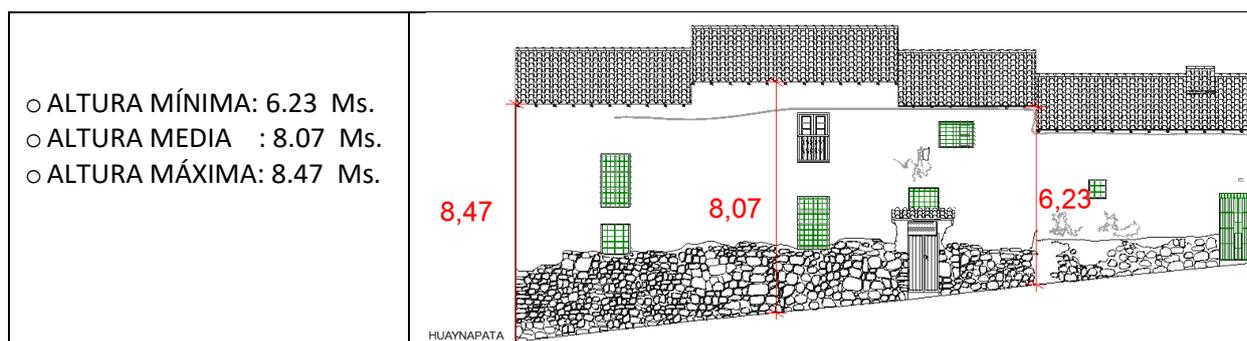
**NÚMERO DE UNIDADES DE CATALOGACIÓN (303):**

- 5 Unidades de Catalogación.

**CARACTERÍSTICAS VOLUMÉTRICAS:**

- Nivel máximo de edificación (327): 2 niveles.

**U.C. 01:**

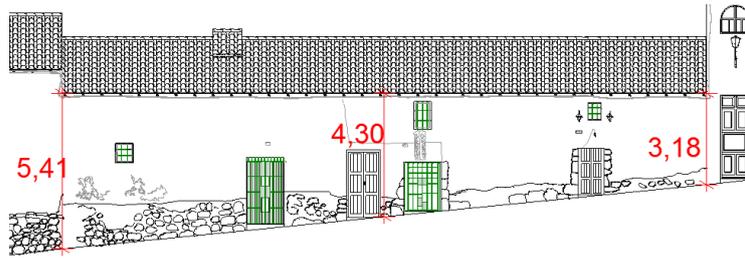




MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

**U.C. 02:**

- ALTURA MÍNIMA: 3.18 Ms.
- ALTURA MEDIA : 4.30 Ms.
- ALTURA MÁXIMA: 5.41 Ms.



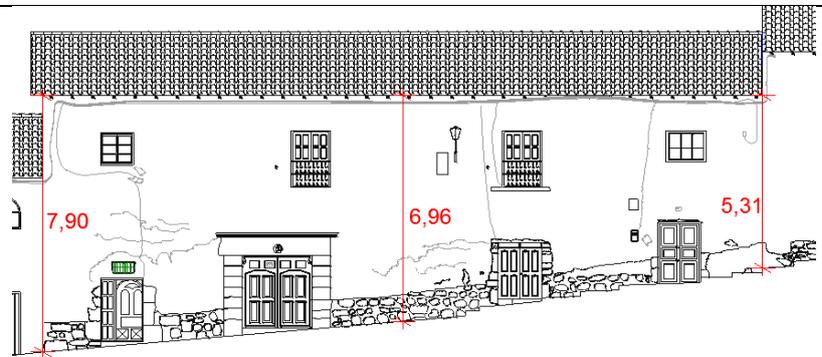
**U.C. 03:**

- ALTURA MÍNIMA: 5.36 Ms.
- ALTURA MEDIA : 5.72 Ms.
- ALTURA MÁXIMA: 6.83 Ms.



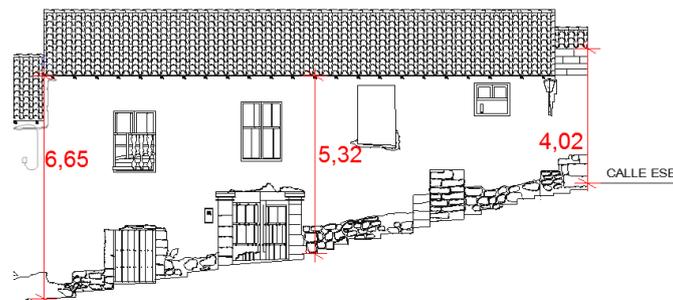
**U.C. 04:**

- ALTURA MÍNIMA: 5.31 Ms.
- ALTURA MEDIA : 6.96 Ms.
- ALTURA MÁXIMA: 7.90 Ms.



**U.C. 05:**

- ALTURA MÍNIMA: 4.02 Ms.
- ALTURA MEDIA : 5.32 Ms.
- ALTURA MÁXIMA: 6.65 Ms.





MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

### MATERIALES:

- ELEMENTOS ESTRUCTURALES:
  - Muros : 1 de concreto, 4 de Adobe.
  - Cubiertas : 5 con teja.
  
- ELEMENTOS DE COMPOSICIÓN:
  - Revestimiento : 2 enlucidos, 2 embarres, 1 sin revestimiento.
  - Puertas : 15 de madera, 1 de metal.
  - Ventanas : 18 de madera, 1 de metal.
  - Puerta ventanas : 7 de madera.
  - Portadas de piedra : 1 unidad.
  - Balcones : 1 de madera, 2 de metal.
  - Balconcillos : 5 de madera.
  - Reja de seguridad : 2 de metal.
  
- ELEMENTOS ORNAMENTALES:
  - Zócalo : 2 unidad.
  - Vanos : 2 unidades.

### TIPOS:

- ELEMENTOS ESTRUCTURALES:
  - Tejaroz : 1 continuo.
  
- ELEMENTOS DE COMPOSICION:
  - Puertas : 1 decorada, 15 simple.
  - Ventanas : 11 con reja, 8 sin reja.
  - Puerta Ventana : 5 simples, 2 decoradas.
  - Portada : 1 simples.
  - Balcones : 2 abiertos, 1 semiabiertos.
  - Balconcillo : 5 abalaustrados.
  - Reja de seguridad : 2 simples
  - Zócalo : 1 escarchado, 1 tarrajeo.

### COLORES:

- ELEMENTOS ESTRUCTURALES:
  - Muros : 1 crema, 2 blanco, 1 beige.
  - Cubiertas : 5 ocre.
  
- ELEMENTOS DE COMPOSICIÓN:
  - Puerta : 4 azul añil, 4 verdes, 5 marrones, 2 naturales, 1 otros.
  - Ventana : 1 verde, 11 marrones, 3 naturales, 4 otros.
  - Puerta Ventana : 2 azul añil, 4 marrones, 1 natural.
  - Balcones : 1 marrón, 2 otros.
  - Balconcillo : 2 verdes, 2 marrones, 1 otros.
  - Reja de seguridad : 2 negros.



## SECTOR 2

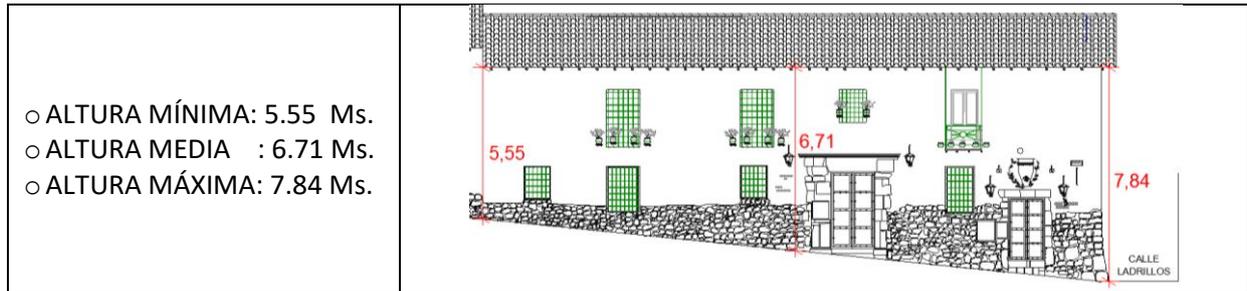
### NÚMERO DE UNIDADES DE CATALOGACIÓN (303):

- 5 Unidades de Catalogación

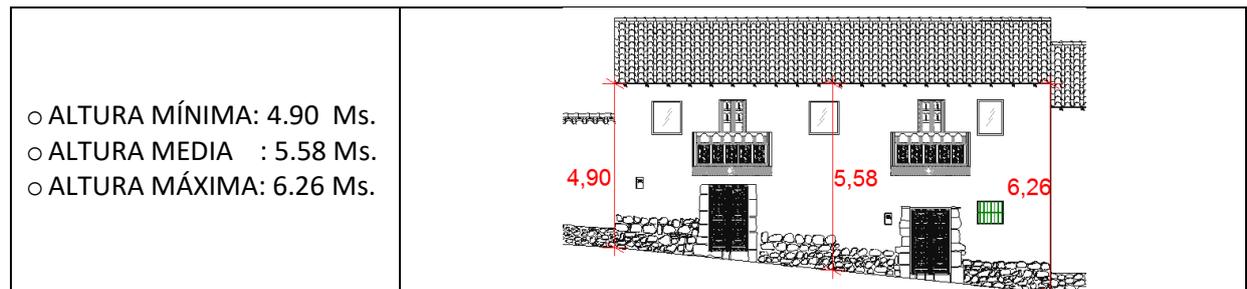
### CARACTERÍSTICAS VOLUMÉTRICAS:

- Nivel máximo de edificación (327): 2 Niveles

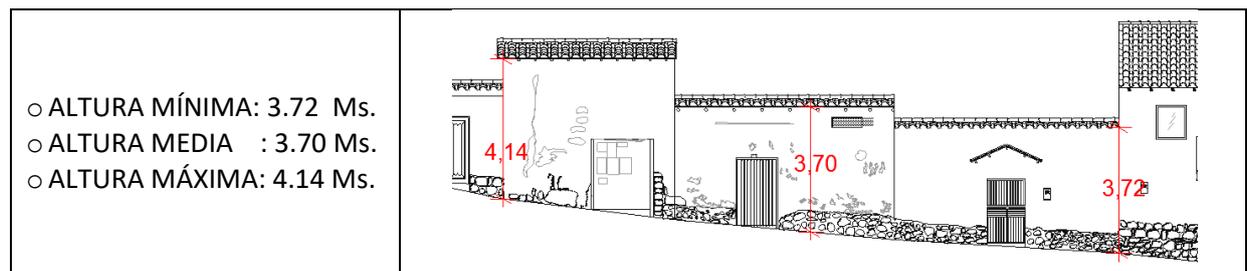
#### U.C. 01:



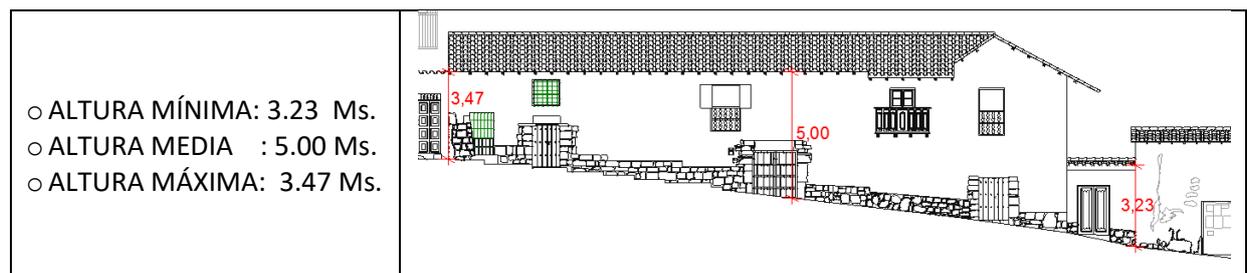
#### U.C. 02:



#### U.C. 03:



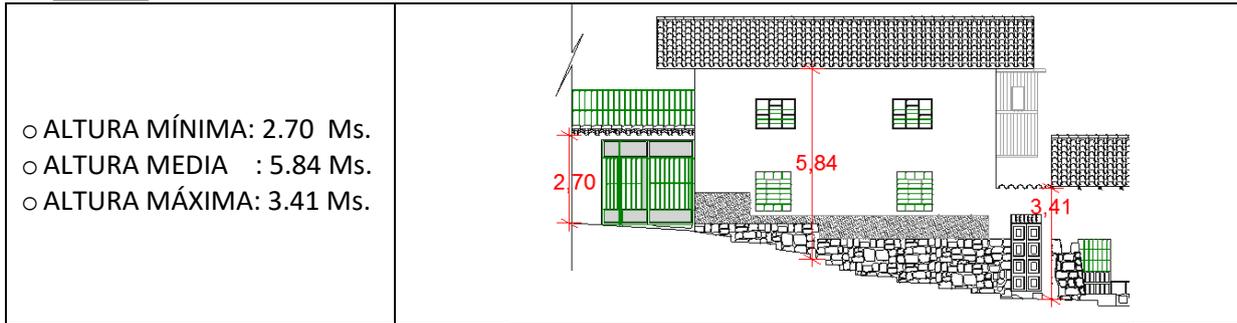
#### U.C. 04:





MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

**U.C. 05:**



**MATERIALES:**

- ELEMENTOS ESTRUCTURALES:
  - Muros : 1 de concreto ,4 de adobe.
  - Cubiertas : 5 viviendas con teja.
  
- ELEMENTOS DE COMPOSICIÓN:
  - Revestimiento : 3 enlucidos, 1 embarre.
  - Puertas : 14 de madera, 3 de metal.
  - Ventanas : 13 de madera, 2 de metal.
  - Puerta Ventana : 4 de madera.
  - Portada de piedra : 2 unidades.
  - Balcones : 3 de madera, 3 de metal.
  - Balconcillo : 1 de madera.

ELEMENTOS ORNAMENTALES:

- Zócalo : 1 vivienda.

**TIPOS:**

- ELEMENTOS DE COMPOSICIÓN:
  - Puerta : 7 decoradas, 10 simples.
  - Ventana : 8 con reja, 7 sin reja.
  - Puerta ventana : 4 simples.
  - Portada : 1 simple, 1 decorada.
  - Balcones : 3 abiertos, 3 semi abierto.
  - Balconcillo : 1 abalaustrado.
  - Zócalo : 1 escarchado.

**COLORES:**

- ELEMENTOS ESTRUCTURALES:
  - Muros : 2 cremas, 1 beige, 1 marfil, 1 otros.
  - Cubiertas : 4 ocres.
  
- ELEMENTOS DE COMPOSICIÓN:
  - Puerta : 7 verdes, 1 marrón, 8 naturales, 1 otros.
  - Ventana : 2 verdes, 9 naturales, 4 otros.
  - Puerta Ventana : 1 verde, 3 naturales.
  - Balcones : 1 verde, 2 naturales, 3 otros.
  - Balconcillo : 1 verde.

**OBSERVACIONES:**

- SECTOR 1 (326): Vano tapeado con bloques de adobe, y otro con plancha de zinc.
- La gama cromática predominante de los inmuebles es beige y blanco, carpintería de madera.



## CARACTERÍSTICAS

Ambiente que mantiene características originales, presenta edificaciones que tienen relación con la tipología de edificación del centro histórico, los perfiles de ambos sectores mantienen una forma escalonada, en el sector 2 se observa un inmueble que altera la continuación escalonada del perfil (mantiene un muro de un solo nivel) el tipo de actividad que predomina en este ambiente urbano es de residencial, comercial y de servicios, específicamente se pueden ubicar diversos factores que atentan al patrimonio y desvirtúan las características del ambiente:

- ✚ Los inmuebles que conforman el sector 1, tienen colores de vanos y fachadas, diferentes.
- ✚ En el sector 2 se encuentra un inmueble de un solo nivel que altera el perfil del ambiente.
- ✚ En el sector uno se aprecia mayor presencia de cableado eléctrico y telefónico.

Las alturas predominantes del ambiente son las siguientes:

### ALTURA PREDOMINANTE:

- ✚ SECTOR 1 : 8.47 Ms.
- ✚ SECTOR 2 : 7.84 Ms.

### OBJETIVOS:

Mantener las características singulares de la calle como:

- ✚ Conservación de la volumetría tradicional del Centro Histórico.

### PARÁMETROS URBANO PARTICULARES:

Cualquier intervención en los inmuebles de este ambiente urbano, ya sea ampliación, remodelación u obra nueva deberá seguir los siguientes parámetros urbanísticos edificatorios.

SECTOR C-SP-5	ALTURA MÍNIMA		ALTURA MÁXIMA	
	PISOS	METROS	PISOS	METROS
	02	2.70	02	5.70

- ✚ Predominio del plano lleno sobre los vacíos.
- ✚ Verticalidad de vanos.
- ✚ Acabado con pintura mate, preferentemente blanco o color de la paleta de colores del Reglamento.
- ✚ Alero 0.80 Ms. máximo, con canes.
- ✚ Zócalo de piedra ordinaria irregular, aparejo poligonal cara vista, evitar imitaciones o simulaciones de aparejos prehispánicos, etc.



MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL  
SUB GERENCIA DE GESTIÓN DEL CENTRO HISTÓRICO  
PROYECTO "MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN Y MANEJO DEL CENTRO HISTÓRICO DEL CUSCO"



## **AMBIENTE URBANO – CALLE PUMACURCO (3ºCdra. Desde Calle Ese hasta Calle Concepción)**



## AMBIENTE URBANO – CALLE PUMACURCO

### INFORMACION GENERAL:

- **NOMBRE DEL AMBIENTE URBANO DENOMINACIÓN (355):**

Este ambiente urbano lleva el nombre de PUMAKURKO debido a que en el imperio inca, concluido el "Chaqoy" o cacería, los súbditos del Inca presentaban amarradas en un enorme tronco (kurku) las fieras escogidas por el estrechado cerco humano, los pumas o gatos monteses, de lo cual nació la denominación de "Pumaq Kurkun" que el pueblo ha transformado en Pumacurco.

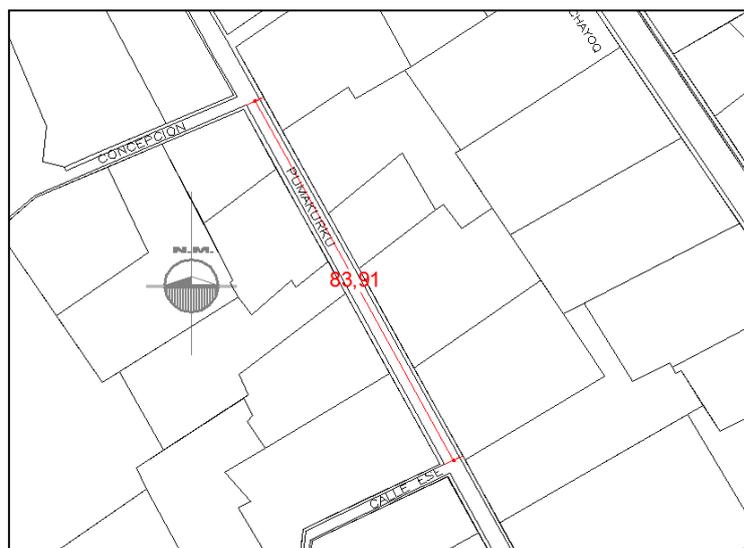


VISTA DEL AMBIENTE URBANO – PUMACURCO (TERCERA CUADRA).

### DESCRIPCIÓN:

Ambiente urbano, ubicado al Nor-Este del Centro Histórico del Cusco, está limitado por el Este con la intersección con la calle Siete Borreguitos, por el Oeste con la intersección de las Calle Ese y Concepción.

- Longitud : 83.91 m.
- Área : 303.42 m<sup>2</sup>.



Fuente: Plano Base del Centro Histórico- Catastro MPC.

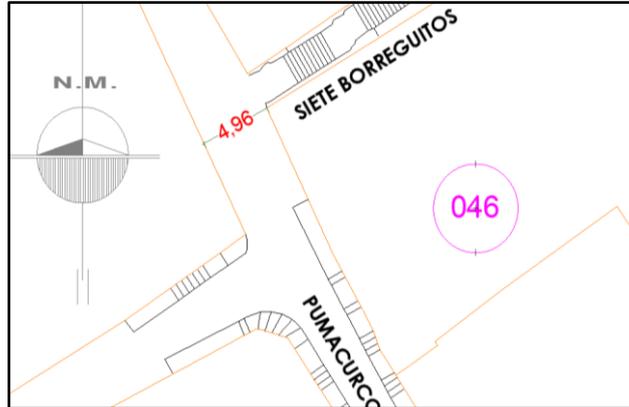


**SECCIONES DE VÍAS:** Determinados en tres cortes al inicio y final de la vía.

**1.- PRIMER CORTE:**

Determinado por la intersección de la calle Pumacurco y la calle Siete Borreguitos:

- Siete Borreguitos : 4.96 m.

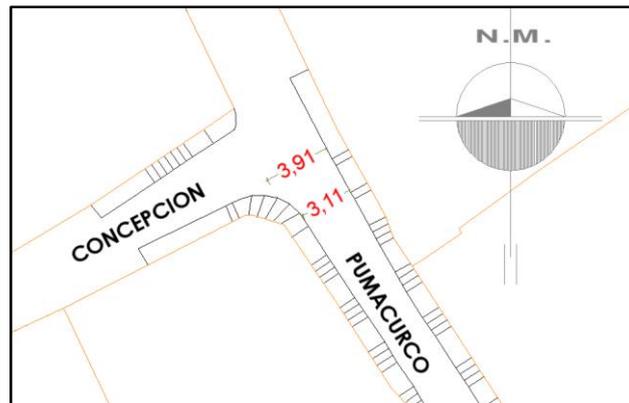


Fuente: Plano Base del Centro Histórico- Catastro MPC.

**2.- SEGUNDO CORTE:**

Determinado en la intersección de la calle Pumacurco con el pasaje ampliándose en la sección en ochavo

- Psj Concepción : 3.11 m.- 3.91m.

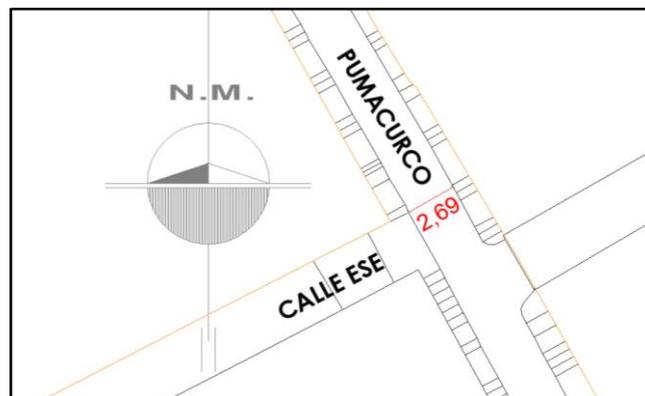


Fuente: Plano Base del Centro Histórico- Catastro MPC.

**3.- TERCER CORTE:**

Limita con la intersección de la calle Pumacurco y la Calle Ese:

- Calle Ese : 2.69 m.



Fuente: Plano Base del Centro Histórico- Catastro MPC.



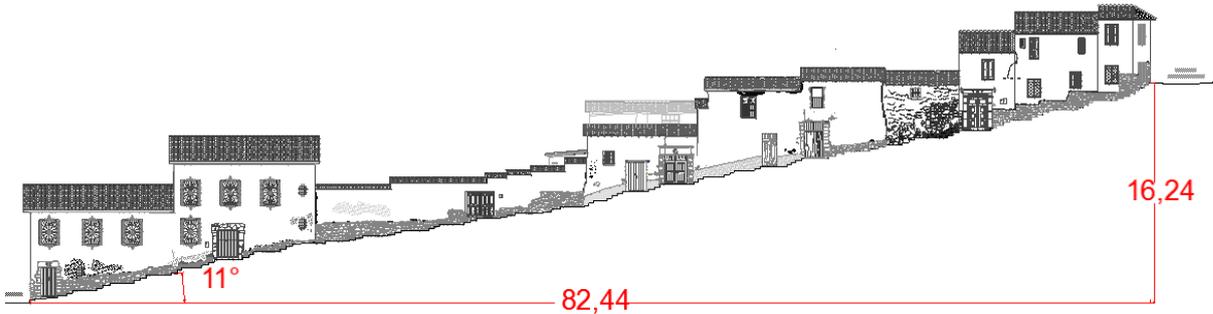
MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

- Este ambiente urbano presenta las siguientes características:

**SECTOR 1: FACHADA SUR-OESTE:**

Fachada que comprende desde el límite con la calle Ese, hasta el límite con la calle Concepción.

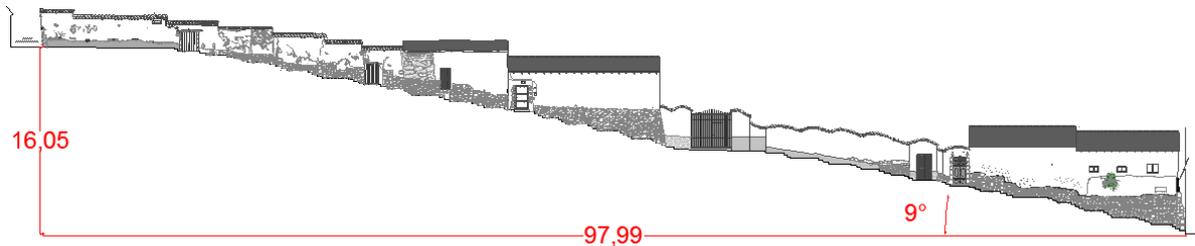
- PENDIENTE : 11°
- ALTURA DE PENDIENTE : 16.24 m.
- DISTANCIA : 82.44 m.



**SECTOR 2: FACHADA NOR-ESTE:**

Fachada que comprende desde el inmueble límite con la proyección de la calle Ese hasta el límite con la calle Siete Borreguitos.

- PENDIENTE : 9°
- ALTURA DE PENDIENTE : 16.05 m.
- DISTANCIA : 97.99 m.



- **CATEGORÍA DE CATALOGACIÓN (356):**  
Está catalogada como AMBIENTE URBANO MENOR, son ambientes que al no poseer un paisaje con dominio de monumentos o de vistas privilegiadas a la ciudad, se caracterizan por el contenido de homogeneidad en sus fachadas y por lo general caracterizan a algunos barrios o sectores de la ciudad. También se denomina ambiente menor cuando en la escena se presenta dominio de alguna figura importante de valor no declarada o por contener una significación histórica particular. Estos ambientes pueden estar subordinados a los ambientes monumentales, miradores, con valores particulares notables, a los ambientes especializados y a los ambientes con valores con valores particulares notables.
- **SECTORIZACIÓN DE PARÁMETROS URBANOS (387):**  
Este espacio público está dentro del sector C-SP-5 Sector dentro de la Pumallaqta inca, con traza urbana Inca presencia de andenería y arquitectura Inca y Preinca. Pendientes altas, enfoque paisajista, edificaciones modestas, lotes más pequeños dentro de la pumallaqta inca, con predominio tipológico casa patio.
- **SECTOR DE GESTIÓN - BARRIOS TRADICIONALES (388):**  
Este espacio público perteneciente al sector S-SG-2, determinado en el Plan maestro de centro Histórico.



- **FILIACIÓN CULTURAL CALLE PUMACURCO (200):**

**PERÍODO PREHISPÁNICO:**

Ambiente urbano que presenta una demarcación prehispánica, existiendo la probabilidad que esta calle sirviera en parte como un acceso entre el antiguo "barrio de las escuelas"<sup>1</sup> y la fortaleza de Sacsayhuamán.<sup>2</sup>

Ángel Carreño, al hacer una referencia sobre la calle en mención indica que

*"... concluido el "Chaqoy" o cacería, los súbditos del Inca le presentaban amarradas en un enorme tronco (kurku) las fieras escogidas por el estrechado cerco humano, los pumas o gatos monteses, de lo cual nació la denominación de "Pumaq Kurkun" que el pueblo ha transformado en Pumacurco..."*<sup>3</sup>

**PERÍODO COLONIAL:**

Una vez establecidos los españoles en territorio cusqueño, la calle Pumacurco empezó a ser poblada por la ralea hispana; sin embargo esta aún cumplía la función de acceso entre el antiguo barrio de las escuelas y la fortaleza de Sacsayhuamán. A su vez, a mitad de la calle de Pumacurco se encontraba una casa de portada amplia y patio espacioso que perteneció a los Condes de Cartagena.

**PERÍODO REPUBLICANO – CONTEMPORÁNEO:**

Las modificaciones producidas en este ambiente no debieron de ser muchas, es por ello que para inicios de siglo aún presentara las características coloniales.

De acuerdo a la documentación correspondiente al año de 1916 existente en el archivo de la Biblioteca Municipal, sabemos que en la parte superior de esta calle se podía apreciar la existencia de un pilón y probablemente haya sido construida en el período colonial para dotar de agua a los vecinos de la zona, aunque por otra parte este pilón pudo haber sido construido en un etapa de transición entre finales de período colonial e inicios del republicano.

En el año de 1916, la Comisión de Obras Públicas de la ciudad inicia con la refacción del antiguo camino que conducía a la fortaleza de Sacsayhuamán,

*"...la refacción del camino que por la Plazoleta de las Nazarenas sube a las ruinas, comenzará en la calle de Pumacurco y continuara de frente con una extensión de 310 metros... de la esquina de Pumacurco, la refacción de la calzada continuara por la calle de San Cristóbal hasta torcer la esquina en 66 metros, siendo por consiguiente la extensión urbana a ser refaccionada y arreglada de 376 metros por el ancho actual de las calles que miden en promedio de 4 metros..."*<sup>4</sup>

<sup>1</sup> Se conoce como barrio de las escuelas al sector donde se emplazaba el antiguo Yachayhuasi Inca. Garcilaso de la Vega indica en su crónica al respecto que este barrio inca daba espaldas a las antiguas moradas de Sinchi Roca y Pachacuti Inca Yupanqui. Es de acuerdo a estas descripciones que sabemos que el barrio de las escuelas indicado por Garcilaso de la Vega debió de emplazarse en las inmediaciones de la actual Plazoleta de las Nazarenas.

<sup>2</sup> Es de mencionar que desde el límite superior de la calle de Pumacurco continuaba un camino que se conectaba con la antigua fortaleza de Sacsayhuamán y que recibía la acepción de Huayracpuncu, la cual debió de estar en funcionamiento hasta el año de 1920 aproximadamente. Cabe resaltar que la terminología de fortaleza empieza a ser usada para la descripción de Sacsayhuamán a partir del establecimiento de los españoles en la ciudad, ya que antes de la llegada de estos a la comarca cusqueña este lugar era considerado como un centro de advocación religiosa en honor a la deidad andina de Illapa.

<sup>3</sup> CARREÑO, Ángel. "Origen de los Nombres de las Calles del Cusco Colonial." Municipalidad Provincial del Cusco, 1987. pp. 30.

<sup>4</sup> Biblioteca Municipal, Archivo Histórico. Año de 1916, legajo N° 68. Sin Folio.

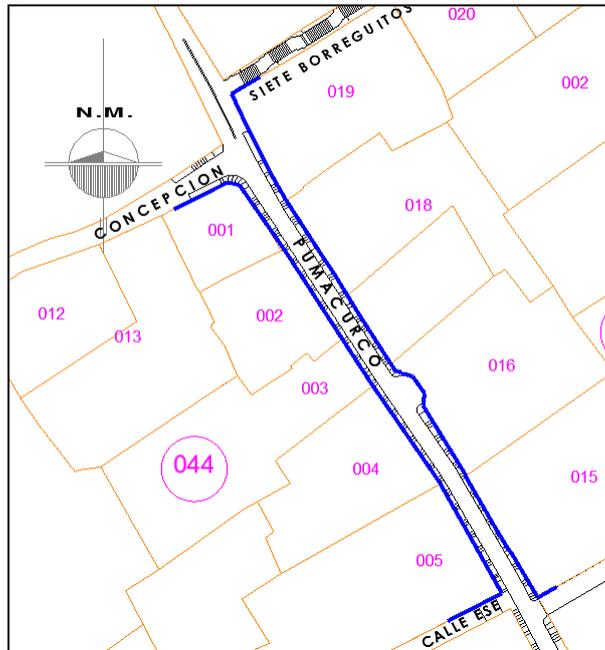


MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

Es de esta manera que las mejoras realizadas en esta calle debieron de ser realizadas entre los años de 1916 a 1920.

Como consecuencia del sismo acaecido en la ciudad en el año de 1950 muchas de las edificaciones que conformaban esta calle debieron de derruirse, otra característica que presenta esta calle fue la construcción y establecimiento del Colegio de María Auxiliadora, la que debió de establecerse en dicha zona años después del sismo de 1950.

**PLANO DE UBICACIÓN:**



Fuente: Plano Base del Centro Histórico-Catastro MPC.

**POR SU ACTIVIDAD:**

- **RESIDENCIAL (390):**  
 NETAMENTE RESIDENCIAL:  
 Los inmuebles ubicados en este ambiente urbano conservan su función primigenia residencial.



AMBIENTE URBANO RESIDENCIAL SIN PRESENCIA ACTIVA COMERCIAL DE NINGÚN TIPO.



MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

- **POR SU USO (394):**
  - Vía mixta: Vía angosta peatonal y vehicular de un solo sentido con bajo flujo de circulación.



- **ESCENA URBANA (398):**

Ambiente urbano de tipo residencial sin presencia de actividad comercial de baja transitabilidad peatonal. Es una arteria de gran pendiente y de una sección de vía muy estrecha de un solo sentido que no permite un tránsito vehicular fluido.



#### **FICHA DE CATALOGACIÓN DE AMBIENTES URBANOS:**

#### **CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS**

- **SECTORES (359):**

##### **SECTOR 1:**

Fachada Sur-Oeste comprende desde el límite con la calle Ese hasta la Intersección de la Calle Concepción.

##### **SECTOR 2:**

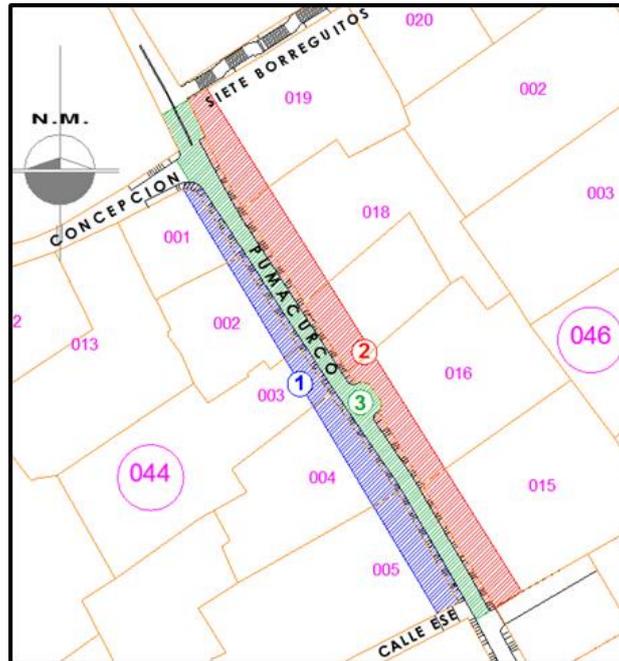
Fachada Nor-Este comprende desde el límite con la proyección de la calle Ese hasta la intersección con la calle Siete Borreguitos.



MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

- **PLANO DE SECTORIZACIÓN (396):**

En este plano ubicamos e identificamos los sectores a catalogar.



Fuente: Plano Base del Centro Histórico catastro MPC.

- **CONDICIÓN (360):**

Este ítem nos proporciona la clase o condición del espacio público por sectores, en este caso este está conformando por una vía principal.

- SECTOR 01 CONDICIÓN: Fachada y acera.
- SECTOR 01 CONDICIÓN: Fachada y acera.
- SECTOR 01 CONDICIÓN: Calzada.

- **ÁREA (POR SECTOR (361):**

- SECTOR 01: 83.39 m<sup>2</sup>.
- SECTOR 02: 49.38 m<sup>2</sup>.
- SECTOR 03: 289.80 m<sup>2</sup>.

- **CARACTERIZACIÓN DE PISOS– MATERIAL (360):**

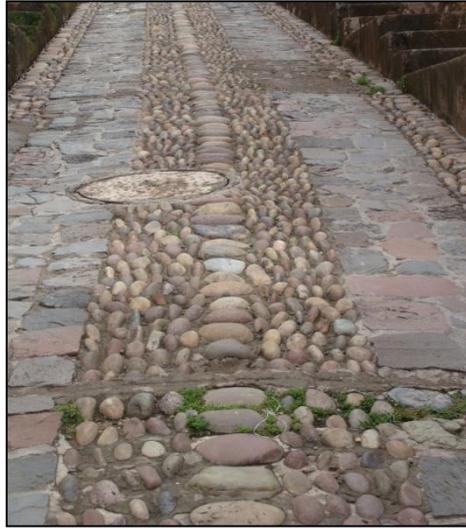
- SECTOR 1, 2:  
Condición de acera con acabado de lajas regulares de piedra.





MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

- **SECTOR 3:**  
Condición: calzada vehicular, está conformado por un acabado de canto rodado y huellas de piedra irregular, la cual se encuentra en regular estado de conservación.



CALZADA CON ACABADO DE CANTO RODADO CON HUELLAS DE PIEDRA IRREGULAR

- **SEÑALIZACIÓN (363):**

Este espacio cuenta con 1 unidad de señalización distribuida de la siguiente forma:

- Sector 2: 1 unidad en muro.



UNIDAD DE SEÑALIZACIÓN EN MURO: NOMENCLATURA Y SENTIDO DE CIRCULACIÓN

- **ILUMINACIÓN (365):**

Este espacio público cuenta 3 unidades de iluminación distribuidos de la siguiente forma:

- Sector 2: 3 En poste.





MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

- **OTROS (370):**  
En el sector 1 se encuentra dos unidades de poste de concreto para el soporte de cables.
- **ESTADO DE CONSERVACIÓN (215):**  
El ambiente urbano en su totalidad se encuentra en regular estado de conservación.

#### **CONTAMINACIÓN:**

- **SÓLIDOS (383):**  
Debido al uso residencial del ambiente urbano el grado de contaminación es:
  - Sector 1 : Baja.
  - Sector 2 : Baja.
  - Sector 3 : Baja.
- **GASES TÓXICOS (384):**  
No existe un nivel elevado de contaminación de gases tóxicos por ser una vía de flujo vehicular bajo.
  - Sector 1 : Baja.
  - Sector 2 : Baja.
  - Sector 3 : Baja.
- **ACÚSTICO (385):**  
Esta vía es de baja transitabilidad vehicular por lo que la contaminación acústica es:
  - Sector 1 : Baja.
  - Sector 2 : Baja.
  - Sector 3 : Baja.
- **VISUAL (386):**
  - Instalaciones Aéreas: Saturación del ambiente por el cableado de los servicios de electricidad y telefonía:
    - Sector 1 : Alto.
    - Sector 2 : Medio.
  - Avisaje: No existe ninguna presencia de avisaje.

#### **PARAMETROS URBANOS PARTICULARES**

Las posibles ampliaciones, modificaciones o remodelaciones de edificios que se permitan en el Ambiente Urbano – **Calle Pumacurco** deben seguir los siguientes parámetros arquitectónicos, recogidos mediante la ficha de catalogación y registro de elementos de composición de fachadas pertenecientes a este espacio público.

#### **FICHA DE CATALOGACIÓN DE AMBIENTES URBANOS: CARACTERÍSTICAS DE FACHADAS**

##### **SECTOR 1:**

Fachada Sur- Oeste que comprende desde el límite con la calle Ese, hasta el límite con la calle Concepción.

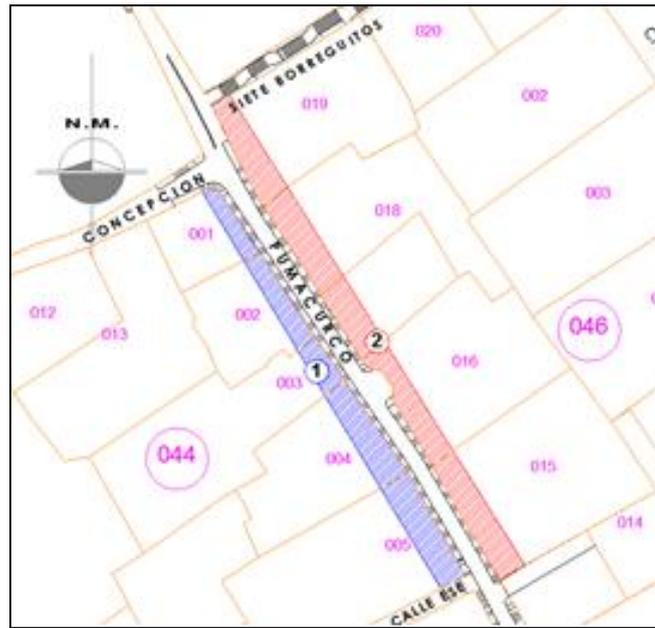
##### **SECTOR 2:**

Fachada Nor-Este comprende desde el límite de la proyección de la calle Ese hasta la intersección con la calle Siete Borreguitos.



MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

• **PLANO SECTORIZADO (356):**



Fuente: Plano Base del Centro Histórico-Catastro. MPC.

**SECTOR 1**

**NÚMERO DE UNIDADES DE CATALOGACIÓN (303):**

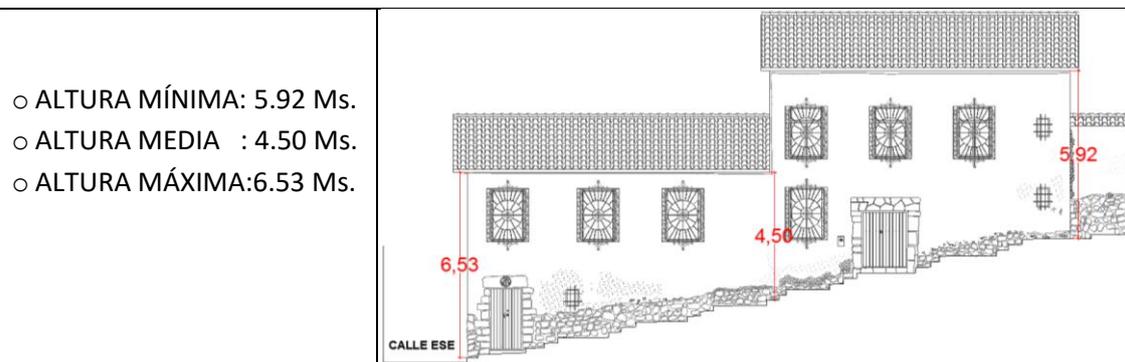
- 5 Unidades de Catalogación

**CARACTERÍSTICAS VOLUMÉTRICAS:**

- Nivel máximo de edificación (327): 2 Niveles.



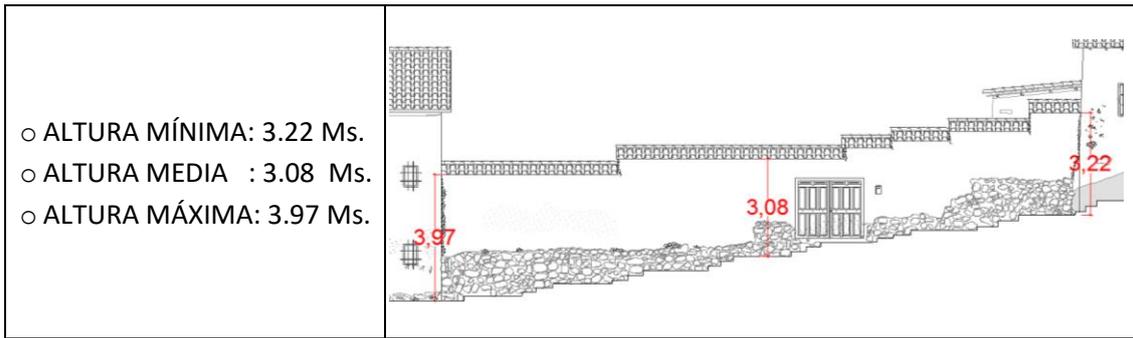
**U.C. 01:**



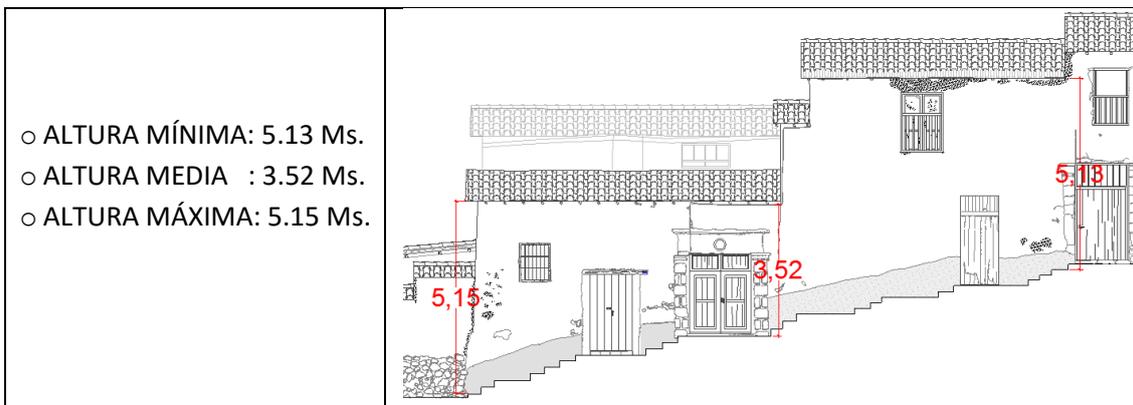


MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

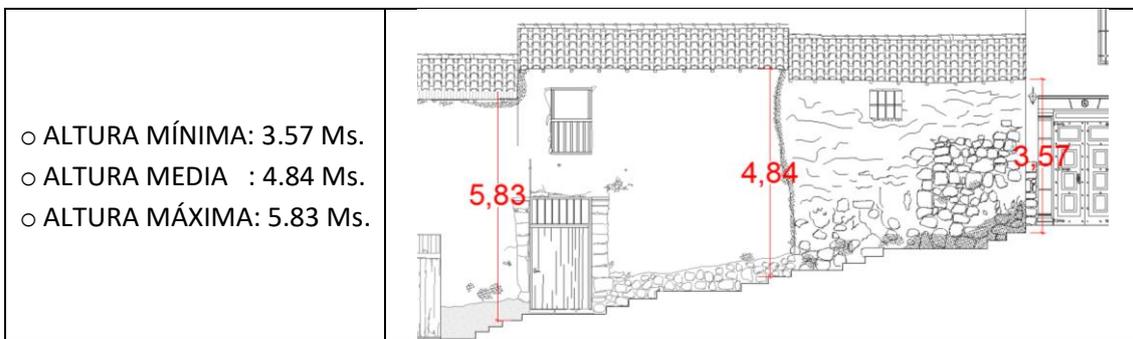
**U.C. 02:**



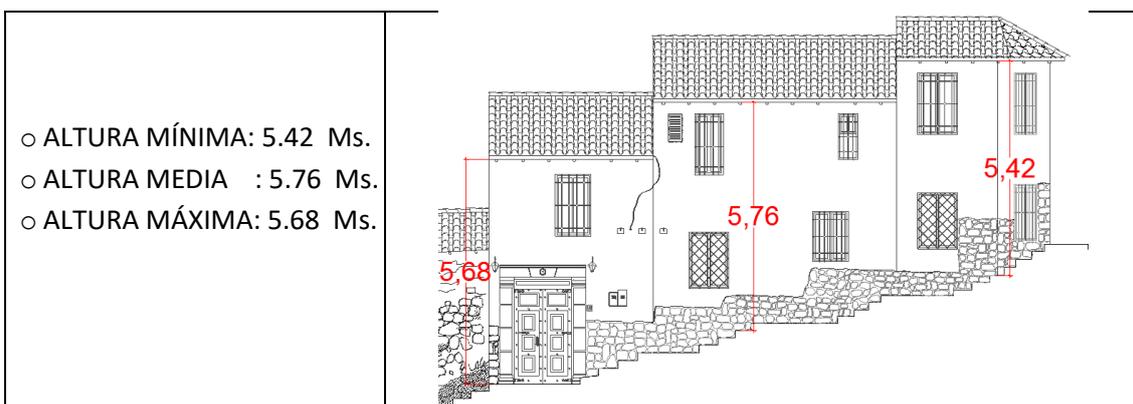
**U.C. 03:**



**U.C. 04:**



**U.C. 05:**





**MATERIALES:**

- **ELEMENTOS ESTRUCTURALES:**
  - Muros : 2 de concreto, 3 de Adobe.
  - Cubiertas : 5 viviendas con teja.
  
- **ELEMENTOS DE COMPOSICIÓN:**
  - Revestimiento : 4 enlucidos, 1 tarrajeo.
  - Puertas : 8 de madera.
  - Ventanas : 23 de madera, 1 de metal.
  - Puerta ventanas : 2 de madera.
  - Portadas de piedra : 2 unidades.
  - Balconcillos : 2 de madera.
  - Zócalo : 2 unidad.

**TIPOS:**

- **ELEMENTOS DE COMPOSICION:**
  - Puertas : 8 simples.
  - Ventanas : 22 con reja, 2 sin reja.
  - Puerta Ventana : 2 simples.
  - Portada : 2 simples.
  - Balconcillo : 2 abalaustrados.
  - Zócalo : 1 tarrajeo, 1 otros.

**COLORES:**

- **ELEMENTOS ESTRUCTURALES:**
  - Muros : 3 cremas, 1 blanco, 1 marfil.
  - Cubiertas : 5 ocre.
  
- **ELEMENTOS DE COMPOSICIÓN:**
  - Puerta : 1 azul añil, 3 marrones, 4 naturales.
  - Ventana : 3 marrones, 20 naturales, 1 otros.
  - Puerta Ventana : 1 azul añil, 1 marrones.
  - Balconcillo : 1 azul añil, 1 marrones.

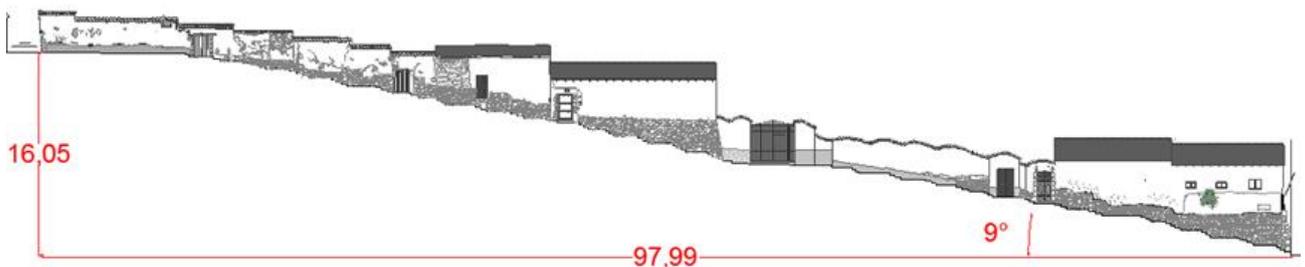
**SECTOR 2**

**NÚMERO DE UNIDADES DE CATALOGACIÓN (303):**

- 5 Unidades de Catalogación

**CARACTERÍSTICAS VOLUMÉTRICAS:**

- Nivel máximo de edificación (327): 2 Niveles.

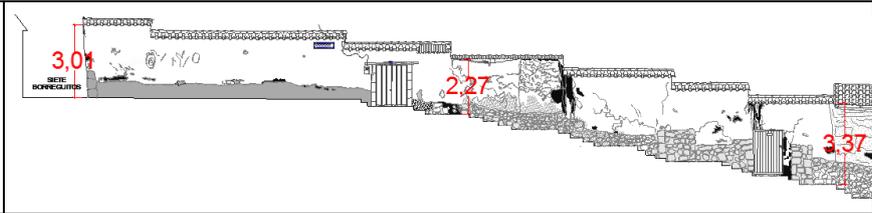




MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

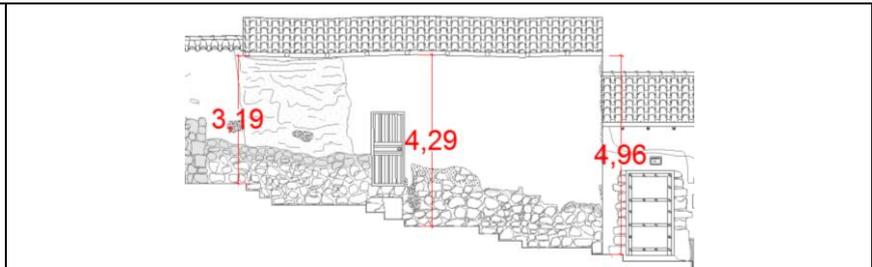
**U.C. 01:**

- ALTURA MÍNIMA: 3.01 Ms.
- ALTURA MEDIA : 2.27 Ms.
- ALTURA MÁXIMA: 3.37 Ms.



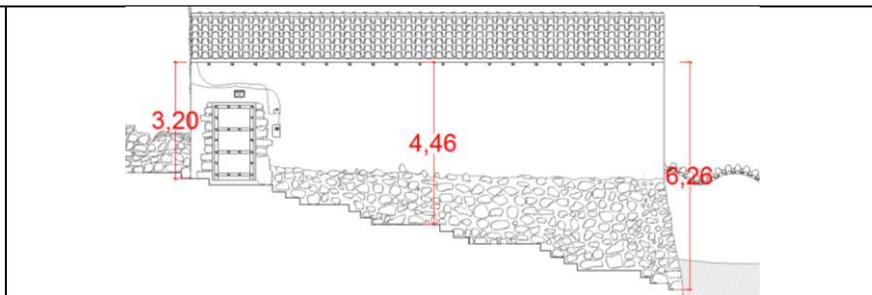
**U.C. 02:**

- ALTURA MÍNIMA: 3.19 Ms.
- ALTURA MEDIA : 4.29 Ms.
- ALTURA MÁXIMA: 4.96 Ms.



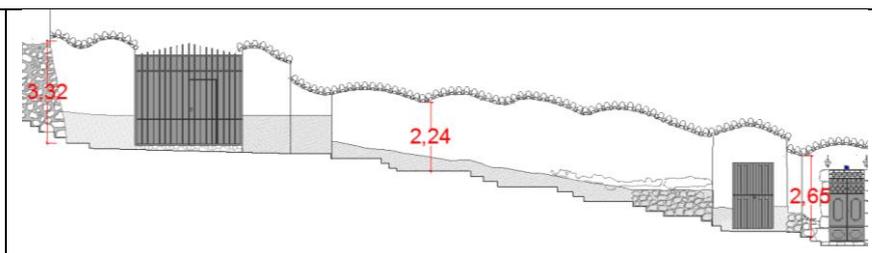
**U.C. 03:**

- ALTURA MÍNIMA: 3.20 Ms.
- ALTURA MEDIA : 4.46 Ms.
- ALTURA MÁXIMA : 6.26 Ms.



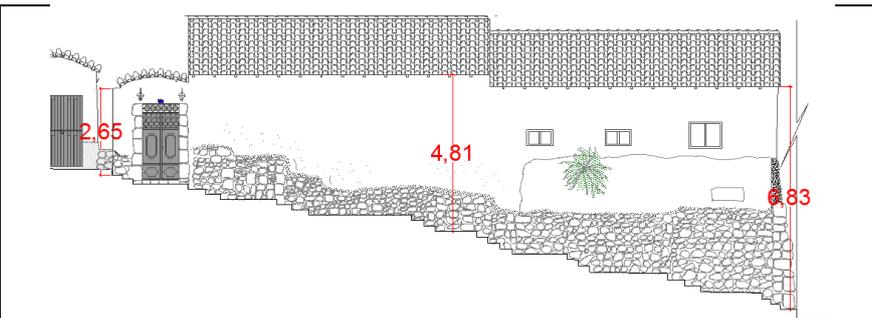
**U.C. 04:**

- ALTURA MÍNIMA: 2.65 Ms.
- ALTURA MEDIA : 2.24 Ms.
- ALTURA MÁXIMA: 3.32 Ms.



**U.C. 05:**

- ALTURA MÍNIMA: 2.65 Ms.
- ALTURA MEDIA : 4.81 Ms.
- ALTURA MÁXIMA: 6.83 Ms.





MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

### **MATERIALES:**

- **ELEMENTOS ESTRUCTURALES:**
  - Muros : 3 de adobe, 2 de adobe y piedra.
  - Cubiertas : 5 viviendas con teja.
  
- **ELEMENTOS DE COMPOSICIÓN:**
  - Revestimiento : 4 enlucidos, 1 embarres.
  - Puertas : 5 de madera, 2 de metal.
  - Ventanas : 3 de madera.
  
- **ELEMENTOS ORNAMENTALES:**
  - Zócalo : 1 vivienda.

### **TIPOS:**

- **ELEMENTOS DE COMPOSICIÓN:**
  - Puerta : 7 simples.
  - Ventana : 3 sin reja.
  - Zócalos : 1 escarchado.

### **COLORES:**

- **ELEMENTOS ESTRUCTURALES:**
  - Muros : 1 crema, 4 blancos.
  - Cubiertas : 5 ocres.
  
- **ELEMENTOS DE COMPOSICIÓN:**
  - Puerta : 3 marrón, 2 natural, 2 otros.
  - Ventana : 3 natural.

### **OBSERVACIONES:**

- SECTOR 1 (305): Una unidad de catalogación subdividida diferenciado por color en la fachada.
- SECTOR 1(340): Un zócalo constituido solo por pintura.
- SECTOR 1(349): Una ventana de color negro.
- SECTOR 2 (348): Dos puertas de metal de color negro.



## CARACTERÍSTICAS

Ambiente urbano residencial de carácter domestico con edificaciones de dos niveles, existe presencia de cercos perimétricos de adobe, encontramos una unidad de catalogación con estas características en el sector 1 y dos unidades de catalogación en el sector 2 en algunos casos en pésimo estado de conservación, en el sector 2 las unidades de catalogación no presentan vanos como ventanas a excepción de una que presenta ventanas de tamaños menores, el sector 1 presenta un perfil más uniforme solo encontrándose una unidad de catalogación de un solo nivel.

Las alturas predominantes del ambiente son las siguientes:

### ALTURA PREDOMINANTE:

SECTOR 1	:	5.76 Ms.
SECTOR 2	:	4.81 Ms.

### OBJETIVOS:

Mantener las características singulares de la calle como:

- ✚ Bordes en proceso de consolidación y uniformización.
- ✚ Conservación de la volumetría tradicional del Centro Histórico.

### PARÁMETROS URBANO PARTICULARES:

Cualquier intervención en los inmuebles de este ambiente urbano, ya sea ampliación, remodelación u obra nueva deberá seguir los siguientes parámetros urbanísticos edificatorios.

SECTOR C-SP-8	ALTURA MÍNIMA		ALTURA MÁXIMA	
	PISOS	METROS	PISOS	METROS
	01	2.4	02	5.4

Además deberán cumplir con:

- ✚ Predominio del plano lleno sobre los vacios.
- ✚ Verticalidad de vanos.
- ✚ Acabado con pintura mate, preferentemente blanco o color de la paleta de colores del Reglamento.
- ✚ Alero 0.80 Ms. máximo, con canes.
- ✚ Zócalo de piedra ordinaria irregular, aparejo poligonal cara vista, evitar imitaciones o simulaciones de aparejos prehispánicos, etc.



MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL  
SUB GERENCIA DE GESTIÓN DEL CENTRO HISTÓRICO  
PROYECTO "MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN Y MANEJO DEL CENTRO HISTÓRICO DEL CUSCO"



## **AMBIENTE URBANO – CALLE PUMACURCO (4ta y 5ta Cdra, Siete Borreguitos- Guaylupo)**



## AMBIENTE URBANO- CALLE PUMACURCO (4ta y 5ta Cdra, Siete Borreguitos- Guaylupo)

### INFORMACION GENERAL:

- **NOMBRE DEL AMBIENTE URBANO DENOMINACIÓN (355):**

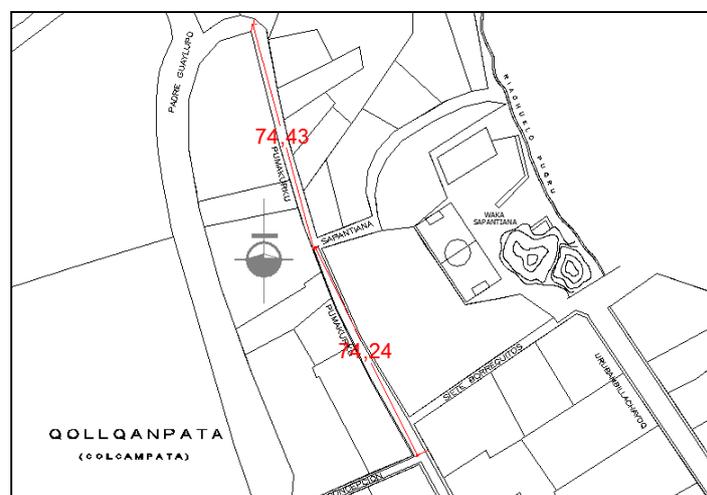
Este ambiente urbano lleva el nombre de PUMACURCO debido a que en el imperio inca, concluido el "Chaqoy" o cacería, los súbditos del Inca presentaban amarradas en un enorme tronco (kurku) las fieras escogidas por el estrechado cerco humano, los pumas o gatos monteses, de lo cual nació la denominación de "Pumaq Kurkun" que el pueblo ha transformado en Pumacurco.



### DESCRIPCIÓN:

El ambiente urbano se ubica en el sector Este del Centro Histórico del Cusco, y limita por el Norte con el parque arqueológico de Sacsayhuamán, por el Este con la Calle Siete Borreguitos y por el Oeste con la calle Concepción.

- Área : 703.03 m<sup>2</sup>.
- Longitud : 148.67 m.(TOTAL)



Fuente: Plano Base del Centro Histórico- Catastro MPC



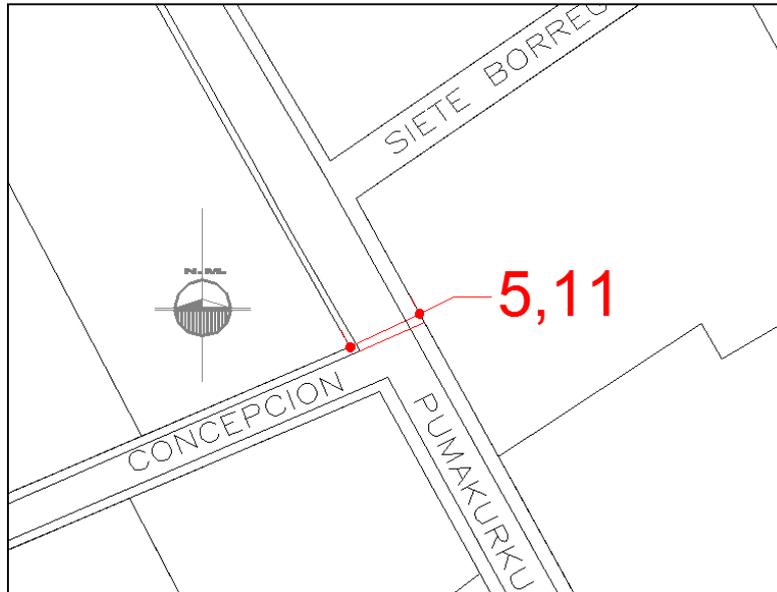
MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

**SECCIONES DE VÍAS:** Determinados en cuatro cortes:

**1.-PRIMER CORTE:**

Determinado en el límite con la Calle Concepción:

- Calle Concepción : 5.11 m.

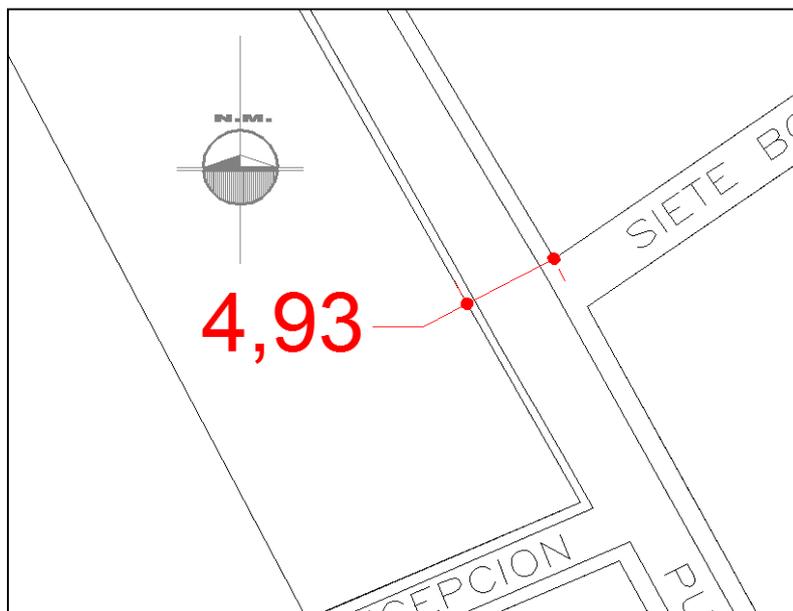


Fuente: Plano Base del Centro Histórico- Catastro MPC.

**2.- SEGUNDO CORTE:**

Determinado en la intersección con la Calle Siete Borregos:

- Calle Concepción : 4.93 m.



Fuente: Plano Base del Centro Histórico- Catastro MPC.



MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

### 3.- TERCER CORTE:

Determinado en la intersección con el Psj. Sapantiana:

- Psj. Sapantiana : 2.77 m.

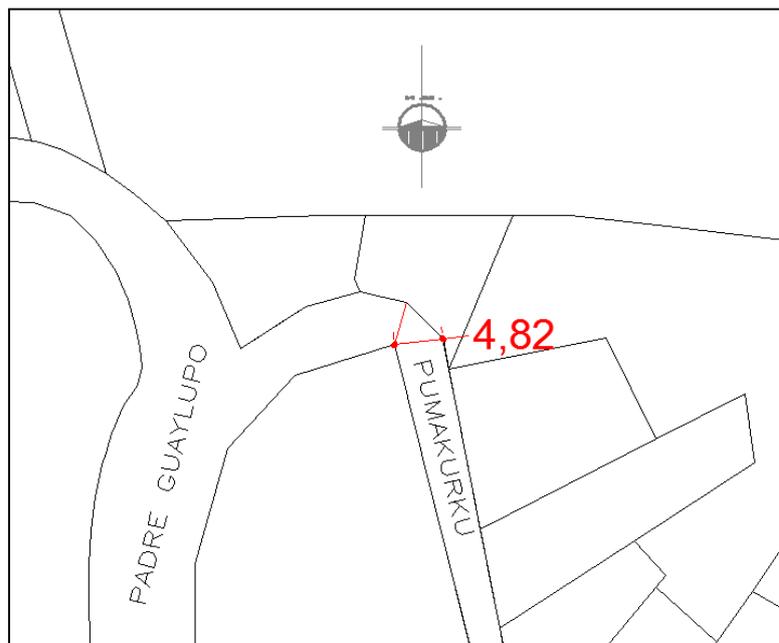


Fuente: Plano Base del Centro Histórico- Catastro MPC.

### 4.- CUARTO CORTE:

Determinado en el límite con la calle Padre Guaylupo:

- Calle Padre Guaylupo : 4.82 m.



Fuente: Plano Base del Centro Histórico- Catastro MPC.



MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

- Este ambiente urbano presenta las siguientes características:

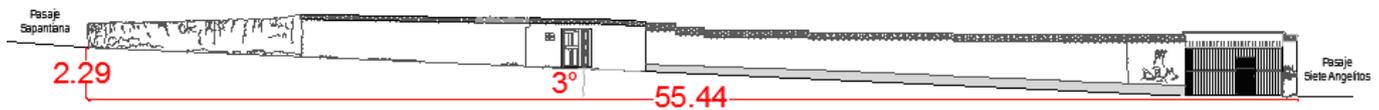
### **SECTOR 1: FACHADA OESTE:**

- Fachada que comprende desde el límite con la Calle Concepción hasta la culminación de la calle Pumacurco
  - PENDIENTE : 5°
  - ALTURA DE PENDIENTE : 23.55 m.
  - DISTANCIA : 166.08 m.



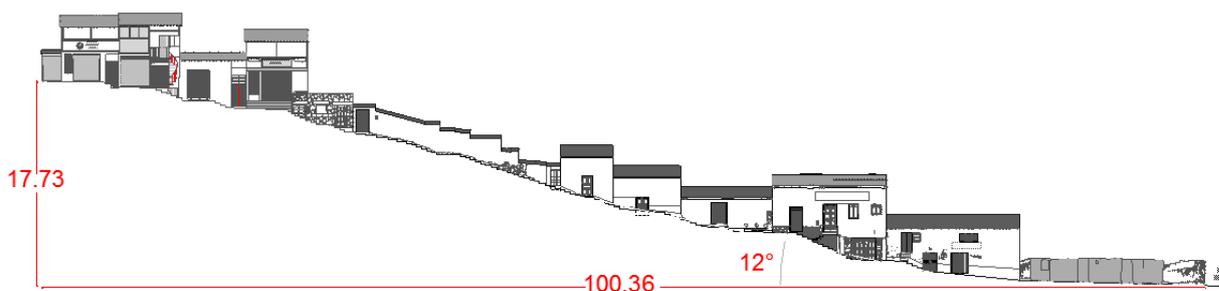
### **SECTOR 2: FACHADA NOR-ESTE:**

- Fachada que comprende desde el límite con la calle Siete Borreguitos hasta el límite con la Calle Sapantiana.
  - PENDIENTE : 3°
  - ALTURA DE PENDIENTE : 2.29 m.
  - DISTANCIA : 55.44 m.



### **SECTOR 3: FACHADA SUR-ESTE:**

- Fachada que comprende desde el límite con la Calle Sapantiana hasta el límite con el parque arqueológico de Sacsayhuaman.
  - PENDIENTE : 12°
  - ALTURA DE PENDIENTE : 17.73 m.
  - DISTANCIA : 100.36 m.





- **CATEGORÍA DE CATALOGACIÓN (356):**

Está catalogada como AMBIENTE URBANO MENOR, son ambientes que al no poseer un paisaje con dominio de monumentos o de vistas privilegiadas a la ciudad, se caracterizan por el contenido de homogeneidad en sus fachadas y por lo general caracterizan a algunos barrios o sectores de la ciudad. También se denomina ambiente menor cuando en la escena se presenta dominio de alguna figura importante de valor no declarada o por contener una significación histórica particular. Estos ambientes pueden estar subordinados a los ambientes monumentales, miradores, con valores particulares notables, a los ambientes especializados y a los ambientes con valores particulares notables.

- **SECTORIZACIÓN DE PARÁMETROS URBANOS (387):**

Pertenece al sector C-SP-5. Sector dentro de la Pumallaqta Inca, con traza urbana Inca presencia de andenería y arquitectura Inca y Preinca, pendientes altas, enfoque paisajista, edificaciones modestas, lotes más pequeños dentro de la Pumallaqta Inca, con predominio tipológico casa patio.

- **SECTOR DE GESTIÓN - BARRIOS TRADICIONALES (388):**

Este ambiente urbano se encuentra ubicado en el Sector S-SG-2, Barrio de San Cristóbal, según el Plan Maestro del Centro Histórico.

- **FILIACIÓN CULTURAL CALLE SAN BERNARDO (200):**

Presenta las siguientes filiaciones:

**PERÍODO PREHISPÁNICO:**

Ambiente urbano que presenta una demarcación prehispánica, existiendo la probabilidad que esta calle sirviera en parte como un acceso entre el antiguo "barrio de las escuelas"<sup>1</sup> y la fortaleza de Sacsayhuamán.<sup>2</sup>

Ángel Carreño, al hacer una referencia sobre la calle en mención indica que

*"... concluido el "Chaqoy" o cacería, los súbditos del Inca le presentaban amarradas en un enorme tronco (kurku) las fieras escogidas por el estrechado cerco humano, los pumas o gatos monteses, de lo cual nació la denominación de "Pumaq Kurkun" que el pueblo ha transformado en Pumacurco..."<sup>3</sup>*

**PERÍODO COLONIAL:**

Una vez establecidos los españoles en territorio cusqueño, la calle Pumacurco empezó a ser poblada por la ralea hispana; sin embargo esta aún cumplía la función de acceso entre el antiguo barrio de las escuelas y la fortaleza de Sacsayhuamán. A su vez, a mitad de la calle de Pumacurco se encontraba una casa de portada amplia y patio espacioso que perteneció a los Condes de Cartagena.

---

<sup>1</sup> Se conoce como barrio de las escuelas al sector donde se emplazaba el antiguo Yachayhuasi Inca. Garcilaso de la Vega indica en su crónica al respecto que este barrio inca daba espalda a las antiguas moradas de Sinchi Roca y Pachacuti Inca Yupanqui. Es de acuerdo a estas descripciones que sabemos que el barrio de las escuelas indicado por Garcilaso de la Vega debió de emplazarse en las inmediaciones de la actual Plazoleta de las Nazarenas.

<sup>2</sup> Es de mencionar que desde el límite superior de la calle de Pumacurco continuaba un camino que se conectaba con la antigua fortaleza de Sacsayhuamán y que recibía la acepción de Huayracuncu, la cual debió de estar en funcionamiento hasta el año de 1920 aproximadamente. Cabe resaltar que la terminología de fortaleza empieza a ser usada para la descripción de Sacsayhuamán a partir del establecimiento de los españoles en la ciudad, ya que antes de la llegada de estos a la comarca cusqueña este lugar era considerado como un centro de advocación religiosa en honor a la deidad andina de Illapa.

<sup>3</sup> CARREÑO, Ángel. "Origen de los Nombres de las Calles del Cusco Colonial." Municipalidad Provincial del Cusco, 1987. pp. 30.



### PERÍODO REPUBLICANO – CONTEMPORÁNEO:

Las modificaciones producidas en este ambiente no debieron de ser muchas, es por ello que para inicios de siglo aún presentara las características coloniales.

De acuerdo a la documentación correspondiente al año de 1916 existente en el archivo de la Biblioteca Municipal, sabemos que en la parte superior de esta calle se podía apreciar la existencia de un pilón y probablemente haya sido construida en el período colonial para dotar de agua a los vecinos de la zona, aunque por otra parte este pilón pudo haber sido construido en un etapa de transición entre finales de período colonial e inicios del republicano.

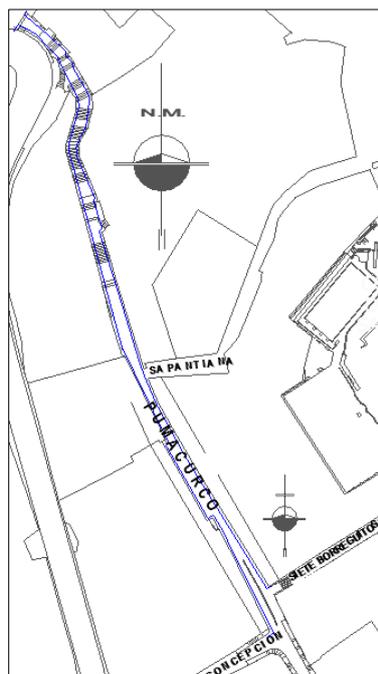
En el año de 1916, la Comisión de Obras Públicas de la ciudad inicia con la refacción del antiguo camino que conducía a la fortaleza de Sacsayhuamán,

*"...la refacción del camino que por la Plazoleta de las Nazarenas sube a las ruinas, comenzará en la calle de Pumacurco y continuara de frente con una extensión de 310 metros... de la esquina de Pumacurco, la refacción de la calzada continuara por la calle de San Cristóbal hasta torcer la esquina en 66 metros, siendo por consiguiente la extensión urbana a ser refaccionada y arreglada de 376 metros por el ancho actual de las calles que miden en promedio de 4 metros..."<sup>4</sup>*

Es de esta manera que las mejoras realizadas en esta calle debieron de ser realizadas entre los años de 1916 a 1920.

Como consecuencia del sismo acaecido en la ciudad en el año de 1950 muchas de las edificaciones que conformaban esta calle debieron de derruirse, otra característica que presenta esta calle fue la construcción y establecimiento del Colegio de María Auxiliadora, la que debió de establecerse en dicha zona años después del sismo de 1950.

### PLANO DE UBICACIÓN:



Fuente: Plano Base del Centro Histórico-Catastro MPC.

<sup>4</sup> Biblioteca Municipal, Archivo Histórico. Año de 1916, legajo N° 68. Sin Folio.



MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

### POR SU ACTIVIDAD

- **RESIDENCIAL (390):**
  - RESIDENCIAL, COMERCIAL Y DE SERVICIO:  
Ambiente urbano de uso residencial y con actividad comercial orientada al turismo.
  
- **COMERCIAL (392):**
  - FIJO:  
Presencia de establecimientos comerciales, como tiendas de ropa andina y tienda de abarrotes.
  
  - EVENTUAL:  
Negocio de llamadas a celulares, venta de mates frescos y los tradicionales choclos.
  
  - TIENDA INDEPENDIENTE:  
Presencia de hostales, restaurantes.



TIENDAS DE ROPA



TIENDAS DE ABARROTES



COMERCIO EVENTUAL



HOSTALES



TIENDAS DE ROPA ANDINA



TIENDAS DE ABARROTES



MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

- **POR SU USO(394):**
  - Vía peatonal: Vía peatonal en plataformas y graderías en sector 4.
  - Vía con tolerancia Vehicular: Vía peatonal sin aceras con tolerancia vehicular en el sector 5.



VISTA SECTOR 4: VIA PEATONAL EN GRADERIAS



VISTA SECTOR 5:VIA PEATONAL CON TOLERANCI VEICULAR

- **ESCENA URBANA (398):**

Ambiente Urbano de tránsito peatonal medio tiene el atractivo turístico por ser conexión al parque arqueológico de Sacsayhuamán, por ello mismo tiene el comercio instaurado a este fin. Tiene en un inicio un vía de uso mixto en un solo sentido, y en un segundo tramo de uso peatonal teniendo en esta una pendiente bastante pronunciada.



VISTA 4ta CUADRA CALLE PUMACURCO



## FICHA DE CATALOGACIÓN DE AMBIENTES URBANOS:

### CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS

- **SECTORES (359):**

**SECTOR 1:**

Fachada Oeste conformada por la fachada comprendida, entre la calle Concepción hasta el límite con el parque arqueológico de Sacsayhuamán.

**SECTOR 2:**

Fachada Nor-Este, conformada por la fachada comprendida entre la calle Sapantiana hasta el límite con el parque arqueológico de Sacsayhuamán.

**SECTOR 3:**

Fachada Sur-Este, conformada por la fachada comprendida entre las calles Siete Borreguitos y Sapantiana.

**SECTOR 4:**

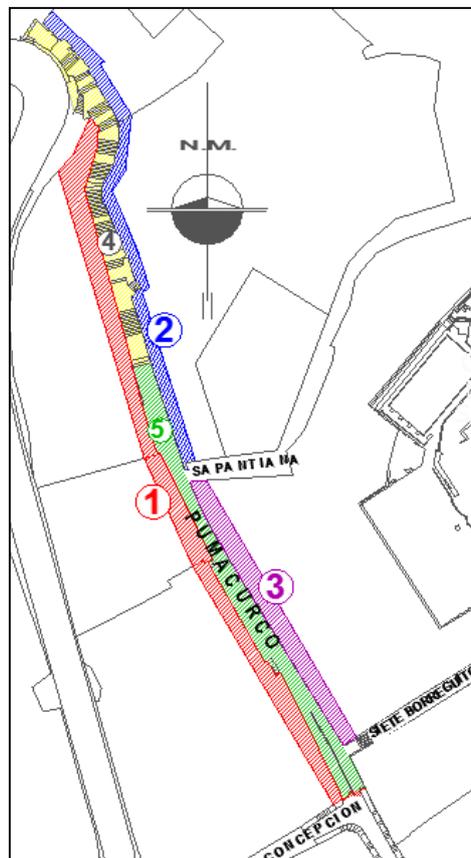
Sector que corresponde a la gradería peatonal hasta la culminación de la calle.

**SECTOR 5:**

Sector que corresponde a la acera central.

- **PLANO DE SECTORIZACIÓN (396):**

En este plano ubicamos e identificamos los siguientes sectores a catalogar.



Fuente: Plano Base del Centro Histórico catastro MPC.



MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

- **CONDICIÓN (360):**

Este ítem nos proporciona la clase o condición del espacio público por sectores.

- SECTOR 01 CONDICIÓN: fachada.
- SECTOR 02 CONDICIÓN: fachada.
- SECTOR 03 CONDICIÓN: fachada.
- SECTOR 04 CONDICIÓN: gradería.
- SECTOR 05 CONDICIÓN: acera.

- **ÁREA POR SECTOR (361):**

- SECTOR 01: sin área.
- SECTOR 02: sin área.
- SECTOR 03: sin área.
- SECTOR 04: 312.05 m<sup>2</sup>.
- SECTOR 05: 391.00 m<sup>2</sup>.

- **CARACTERIZACIÓN DE PISOS – MATERIAL (360):**

- SECTOR 4:  
Sector en gradería; pasos con canto rodado, contrapasos con bloques de piedra y plataformas y descansos con canto rodado y piedra irregular.
- SECTOR 5:  
Acabado con canto rodado y huellas de lajas regulares de piedra.



ACABADO DE PISO SECTOR 5: CANTO RODADO CON LAJAS REGULARES DE PIEDRA EN HUELLAS



VISTA PISO SECTOR 4: PASOS CON BLOQUES DE PIEDRA Y CANTO RODADO

- **ILUMINACIÓN (365):**

Este ambiente urbano cuenta con 6 unidades de iluminación distribuidos de la siguiente forma:

- Sector 4: 2 postes.
- Sector 5: 4 postes.





MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

- **ESTADO DE CONSERVACIÓN (215):**

Este ambiente urbano a nivel general presenta un estado de conservación regular.

**CONTAMINACIÓN:**

- **SÓLIDOS (383):** La contaminación por desechos sólidos como sigue a continuación.

- Sector 1 : Media.
- Sector 2 : Media.
- Sector 3 : Media.
- Sector 4 : Alta.
- Sector 5 : Media.

- **GASES TÓXICOS (384):** La contaminación de gases toxica es:

- Sector 1 : Bajo.
- Sector 2 : Bajo.
- Sector 3 : Bajo.
- Sector 4 : Bajo.
- Sector 5 : Bajo.

- **ACÚSTICO(385):**

- Parque automotor: Considerada como:

- Sector 1 : Bajo.
- Sector 2 : Bajo.
- Sector 3 : Bajo.
- Sector 4 : Bajo.
- Sector 5 : Bajo.

- **VISUAL (386):**

- Instalaciones Aéreas: La contaminación por instalaciones aéreas es:

- Sector 1 : Media.
- Sector 2 : Media.
- Sector 3 : Media.

- Avisaje:

- Sector 1 : Bajo.
- Sector 2 : Media.
- Sector 3 : Media.

**PARAMETROS URBANOS PARTICULARES**

Las posibles ampliaciones, modificaciones o remodelaciones de las viviendas que se permitan en el Ambiente Urbano - **Calle Pumacurco**, deberán seguir los siguientes parámetros urbanos, recogidos mediante la ficha de catalogación y registro de elementos de composición de fachadas pertenecientes a este Ambiente Urbano.



## FICHA DE CATALOGACION DE AMBIENTES URBANOS: CARACTERÍSTICAS DE FACHADAS

### **SECTOR 1:**

Fachada que comprende desde la calle Concepción hasta la Calle Padre Guaylupo.

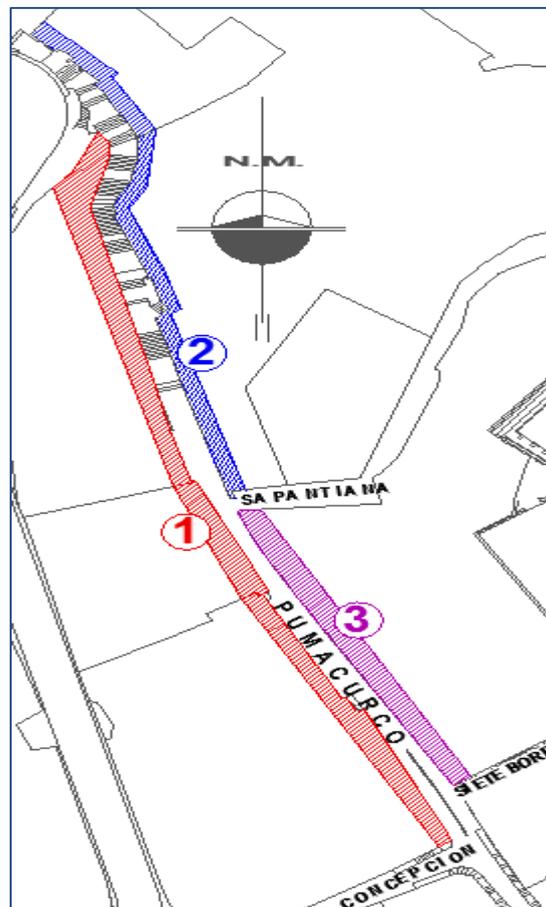
### **SECTOR 2:**

Fachadas en gradería que comprenden desde el Psj. Sapantiana hasta el límite con el Parque arqueológico de Sacsayhuamán.

### **SECTOR 3:**

Fachada que comprende desde la calle Siete Borreguitos hasta el Psj. Sapantiana.

- **PLANO SECTORIZADO (356):**



Fuente: Plano Base del Centro Histórico-Catastro. MPC.



**SECTOR 1**

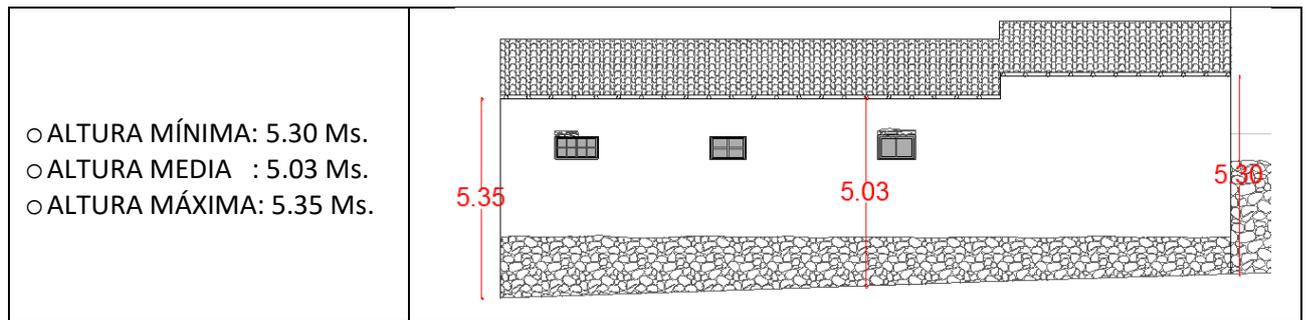
**NÚMERO DE UNIDADES DE CATALOGACIÓN (303):**

- 10 Unidades de Catalogación.

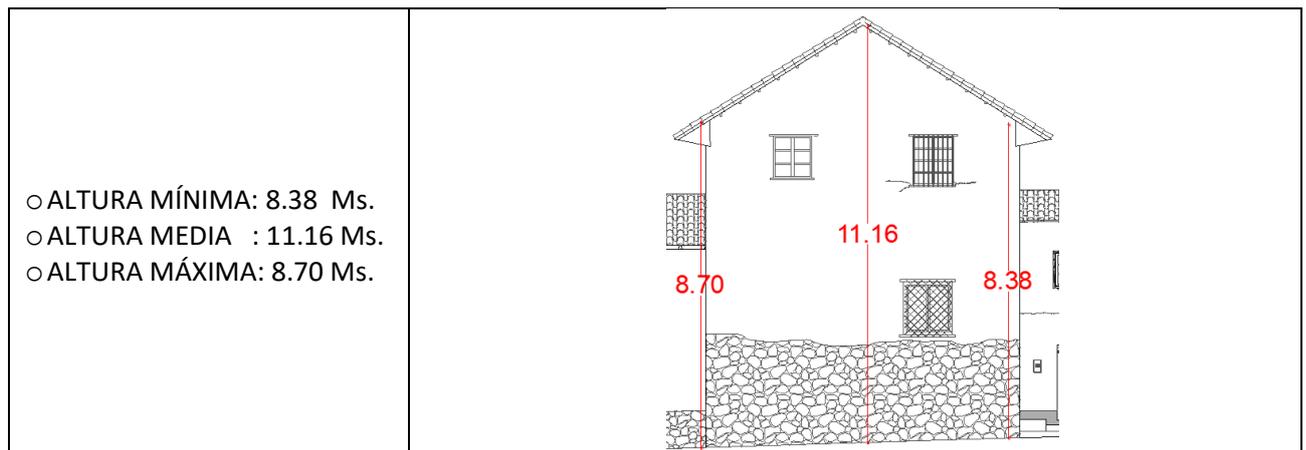
**CARACTERÍSTICAS VOLUMÉTRICAS:**

- Nivel máximo de edificación (327): 2 Niveles.

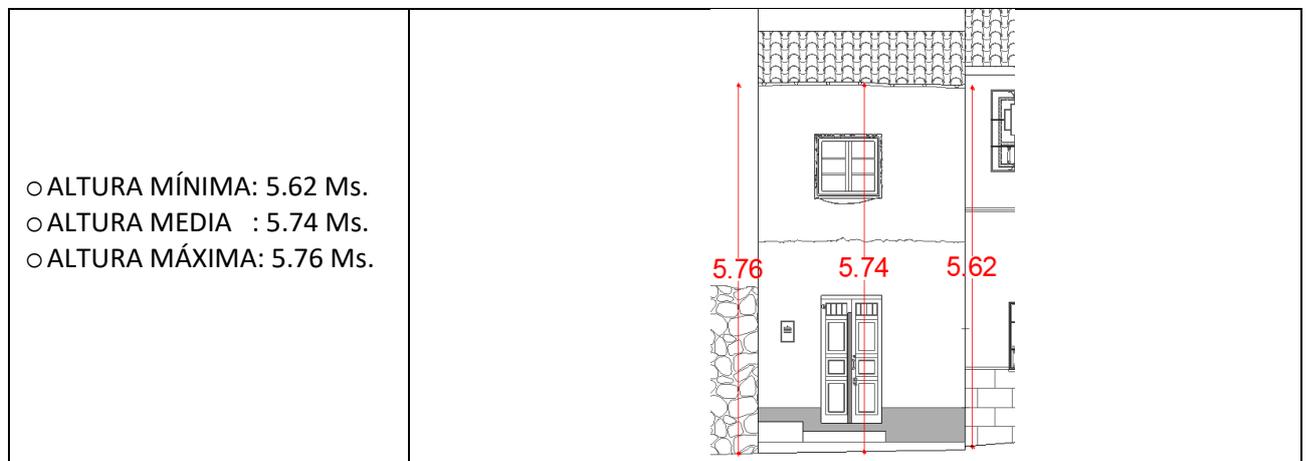
**U.C. 01:**



**U.C. 02:**



**U.C. 03:**





MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

**U.C. 04:**

- ALTURA MÍNIMA: 4.63 Ms.
- ALTURA MEDIA : 5.23 Ms.
- ALTURA MÁXIMA: 5.82 Ms.



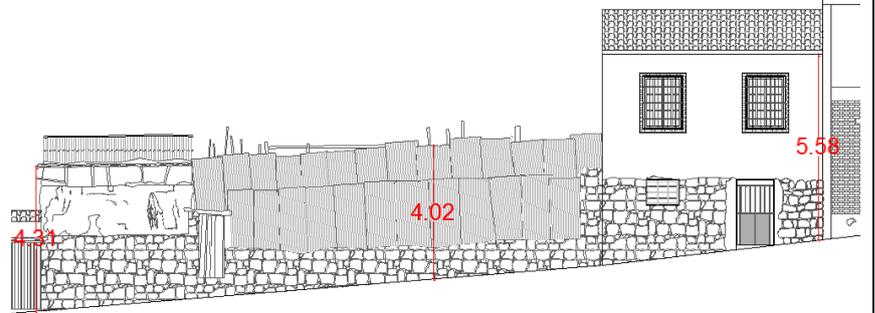
**U.C. 05:**

- ALTURA MÍNIMA: 2.69 Ms.
- ALTURA MEDIA : 4.79 Ms.
- ALTURA MÁXIMA: 5.13 Ms.



**U.C. 06:**

- ALTURA MÍNIMA: 4.31 Ms.
- ALTURA MEDIA : 4.02 Ms.
- ALTURA MÁXIMA: 5.58 Ms.



**U.C. 07:**

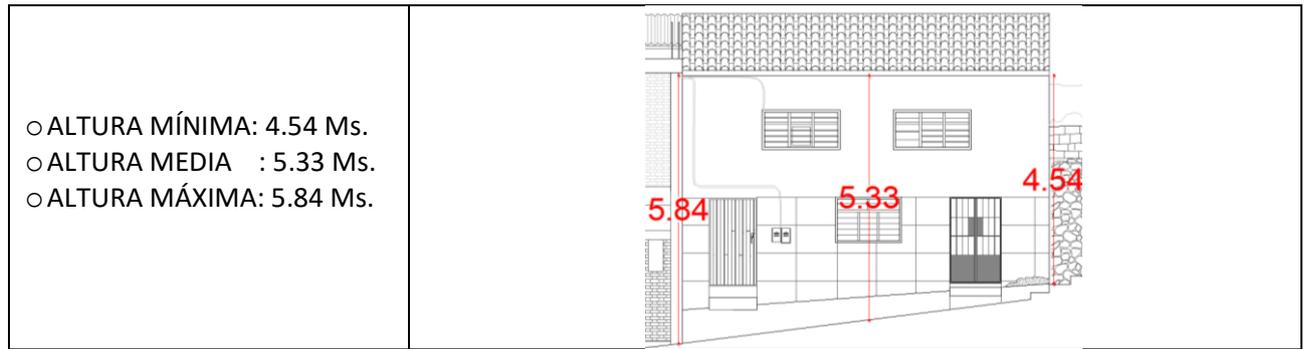
- ALTURA MÍNIMA: 6.20 Ms.
- ALTURA MEDIA : 6.79 Ms.
- ALTURA MÁXIMA: 7.37 Ms.



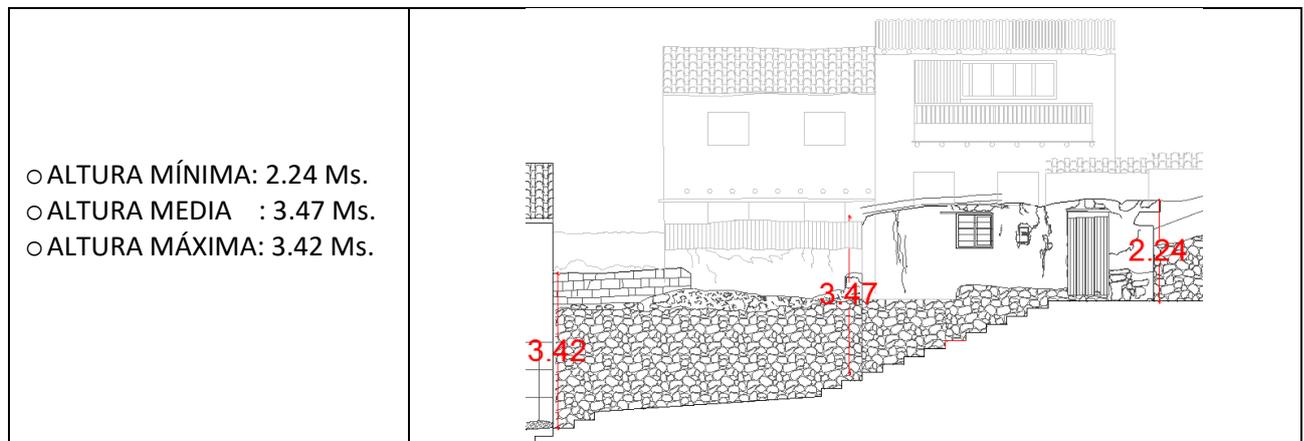


MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

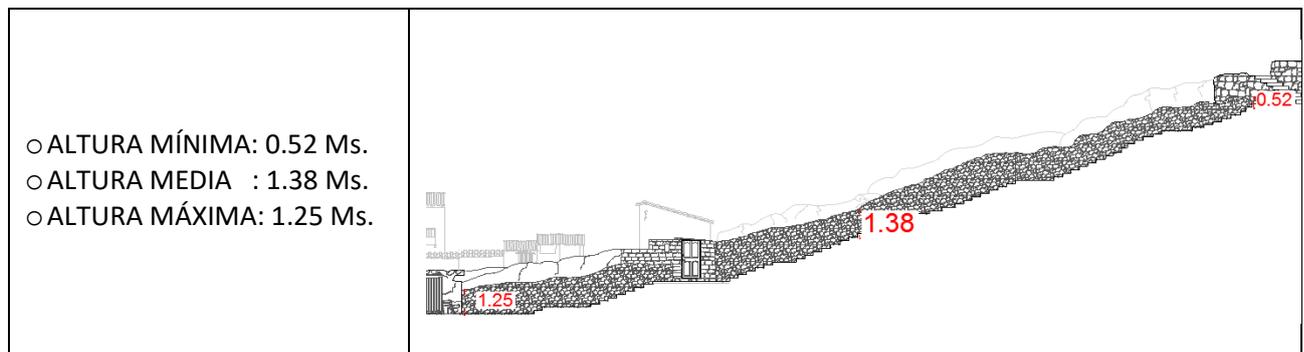
**U.C. 08:**



**U.C. 09:**



**U.C. 10:**





### MATERIALES:

- ELEMENTOS ESTRUCTURALES:
  - Muros : 2 de concreto, 5 de adobe, 2 de piedra, 1 de adobe y piedra.
  - Cubiertas : 7 de teja y 3 de planchas de zinc.
  
- ELEMENTOS DE COMPOSICIÓN:
  - Revestimiento : 1 con revoque, 5 con enlucido, 1 con tarrajeo, 3 sin revestimiento.
  - Puertas : 12 de madera, 1 de metal.
  - Ventanas : 22 de madera.
  - Puerta ventana : 3 de madera.
  - Reja de seguridad : 5 de metal.
  
- ELEMENTOS DE ORNAMENTACIÓN:
  - Zócalo : 5 U.C. con zócalo
  - Vanos : 2 vanos.

### TIPOS:

- ELEMENTOS DE COMPOSICIÓN:
  - Puertas : 13 simples.
  - Ventanas : 17 con reja, 5 sin reja.
  - Puerta ventana : 1 simple, 2 decoradas.
  - Reja de seguridad : 5 simples.
  
- ELEMENTOS DE ORNAMENTACIÓN:
  - Zócalo : 1 con enchape de piedra, 4 con tarrajeo.

### COLORES:

- ELEMENTOS ESTRUCTURALES:
  - Muros : 3 cremas, 3 blancos, 3 sin color, 1 otros.
  - Cubiertas : 6 ocre, 4 de color plomo.
  
- ELEMENTOS DE COMPOSICIÓN:
  - Puerta : 1 de color azul añil, 1 de color marrón, 10 de color natural, 1 de otros.
  - Ventana : 7 de color marrón, 15 de color natural.
  - Puerta ventana : 1 de color marrón, 2 de color natural.
  - Reja de seguridad : 5 de color negro.



**SECTOR 2**

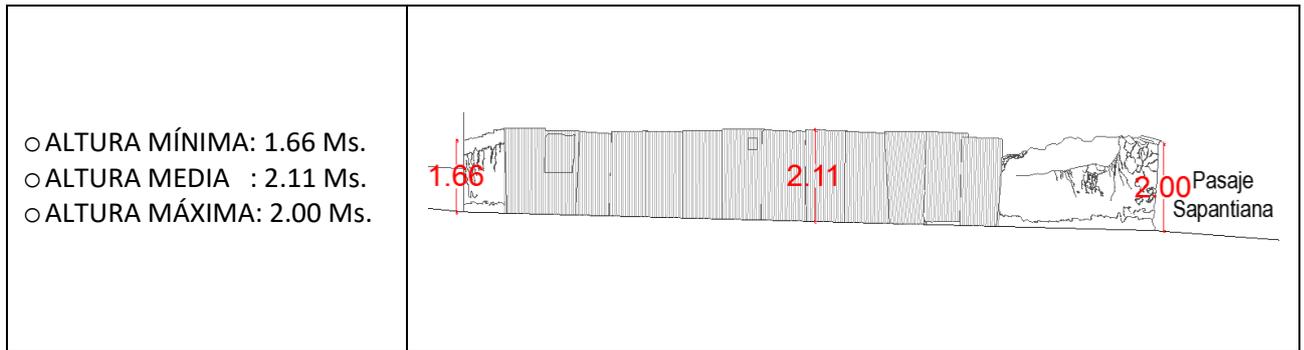
**NÚMERO DE UNIDADES DE CATALOGACIÓN (303):**

- 10 Unidades de Catalogación

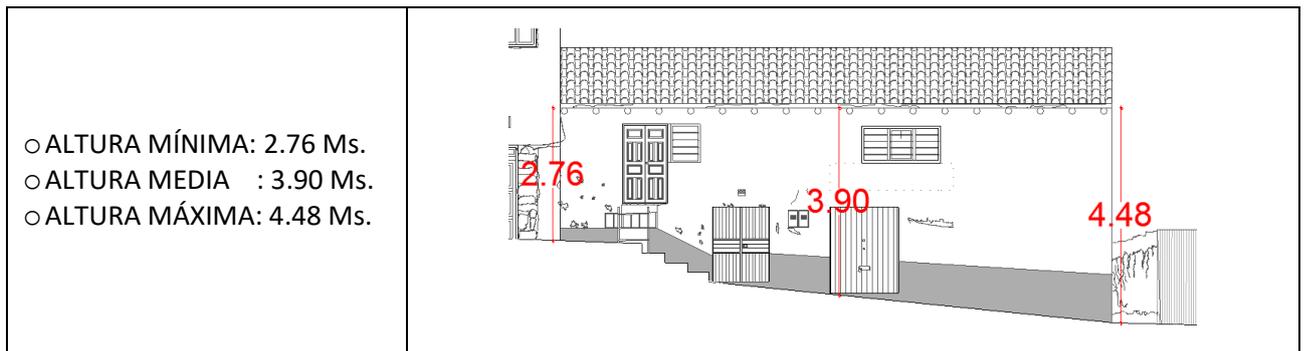
**CARACTERÍSTICAS VOLUMÉTRICAS:**

- Nivel máximo de edificación (327): 2 Niveles.

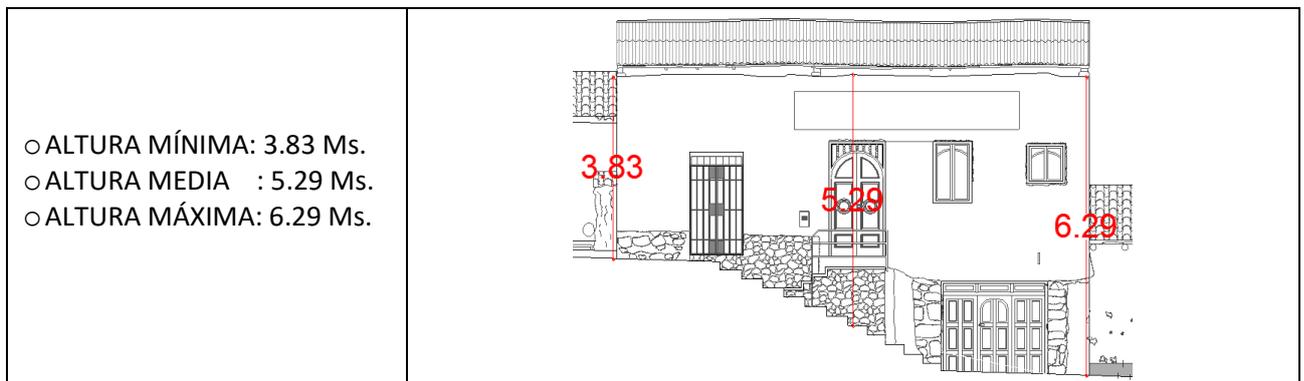
**U.C. 01:**



**U.C. 02:**



**U.C. 03:**





MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

**U.C. 04:**

<ul style="list-style-type: none"> <li>○ ALTURA MÍNIMA: 1.76 Ms.</li> <li>○ ALTURA MEDIA : 2.46 Ms.</li> <li>○ ALTURA MÁXIMA: 2.86 Ms.</li> </ul>	
---	--

**U.C. 05:**

<ul style="list-style-type: none"> <li>○ ALTURA MÍNIMA: 1.63 Ms.</li> <li>○ ALTURA MEDIA : 2.34 Ms.</li> <li>○ ALTURA MÁXIMA: 3.60 Ms.</li> </ul>	
---	--

**U.C. 06:**

<ul style="list-style-type: none"> <li>○ ALTURA MÍNIMA: 1.73 Ms.</li> <li>○ ALTURA MEDIA : 2.04 Ms.</li> <li>○ ALTURA MÁXIMA: 2.13 Ms.</li> </ul>	
---	--

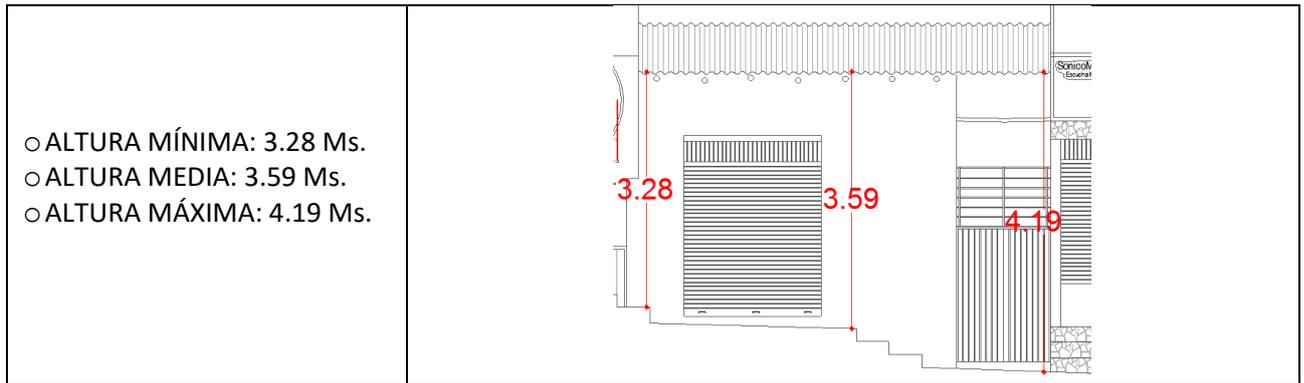
**U.C. 07:**

<ul style="list-style-type: none"> <li>○ ALTURA MÍNIMA: 2.13 Ms.</li> <li>○ ALTURA MEDIA : 6.40 Ms.</li> <li>○ ALTURA MÁXIMA: 5.80 Ms.</li> </ul>	
---	--

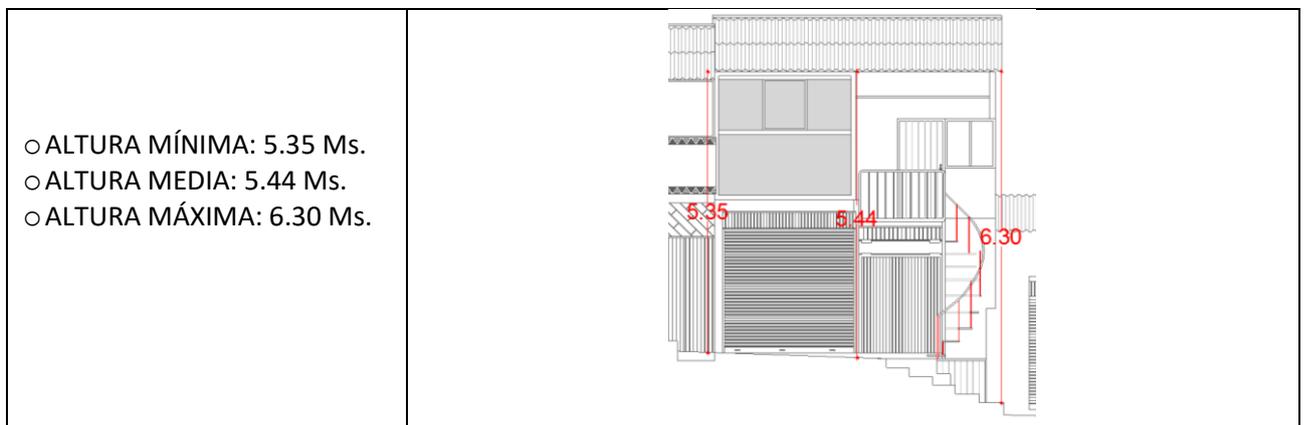


MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

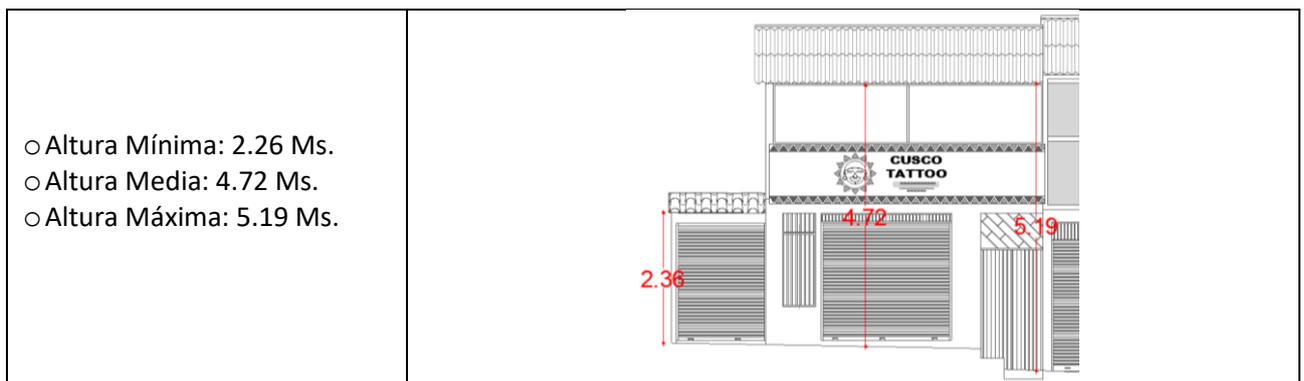
**U.C. 08:**



**U.C. 09:**



**U.C. 10:**





MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

### MATERIALES:

- ELEMENTOS ESTRUCTURALES:
  - Muros : 3 de concreto, 6 de adobe.
  - Cubierta : 5 de plancha de zinc, 4 con teja, 1 sin cubierta.
  
- ELEMENTOS DE COMPOSICIÓN:
  - Revestimiento : 1 con revoque, 4 con enlucido, 4 tarrajeo, 1 sin revestimiento.
  - Puertas : 12 de madera, 10 de metal.
  - Ventanas : 6 de madera, 3 de metal, 3 sin marco.
  - Rejas de seguridad : 1 de metal.
  
- ELEMENTOS DE ORNAMENTACIÓN:
  - Zócalo : 3 U.C

### TIPOS:

#### ELEMENTOS DE COMPOSICIÓN:

- Puertas : 22 simples.
- Ventanas : 3 con reja, 9 sin rejas.
- Zócalo : 3 con tarrajeo.
- Reja de seguridad : 1 de metal.
- Zócalo : 3 con tarrajeo.

### COLORES:

- ELEMENTOS ESTRUCTURALES:
  - Muros : 1 de color crema, 4 de color blanco, 1 sin color, 4 de otros.
  - Cubierta : 4 de color ocre, 5 de color plomo, 1 otros.
  
- ELEMENTOS DE COMPOSICIÓN:
  - Puertas : 3 de color azul añil, 4 de color marrón, 9 de color plomo, 6 de color natural.
  - Ventana : 6 de color natural, 6 otros.
  - Reja de seguridad : 1 de color negro.



### SECTOR 3

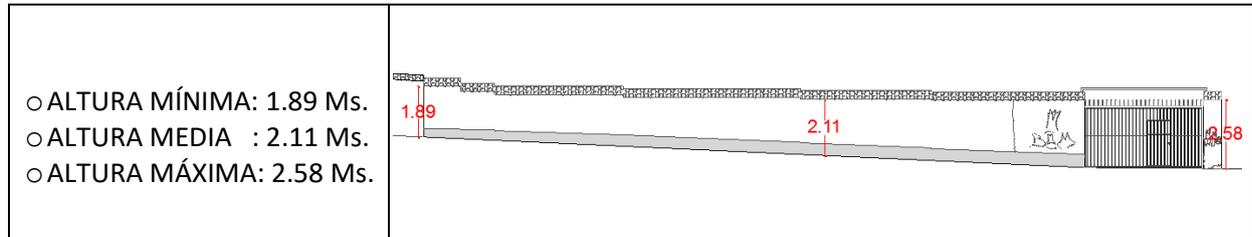
#### NÚMERO DE UNIDADES DE CATALOGACIÓN (303):

- 2 Unidades de Catalogación

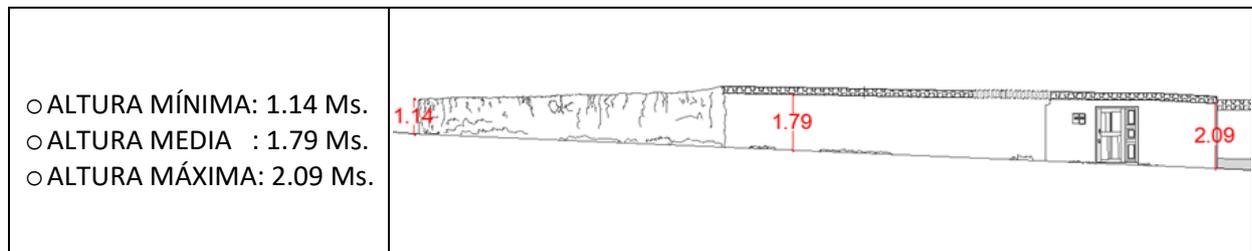
#### CARACTERÍSTICAS VOLUMÉTRICAS:

- Nivel máximo de edificación (327): 1 Nivel

#### U.C. 01:



#### U.C. 02:



#### **MATERIALES:**

- ELEMENTOS ESTRUCTURALES:
  - Muros : 2 de adobe.
  - Cubierta : 2 con teja.
- ELEMENTOS DE COMPOSICIÓN:
  - Revestimiento : 1 con revoque, 1 con embarre.
  - Puerta : 1 de madera, 1 de metal
- ELEMENTOS DE ORNAMENTALES:
  - Zócalo : 1 U.C con zócalo.

#### **TIPOS:**

##### ELEMENTOS DE COMPOSICIÓN:

- Puertas : 2 simples.
- Zócalo : 1 tarrajeo.

#### **COLORES:**

- ELEMENTOS ESTRUCTURALES:
  - Muros : 1 de color blanco, 1 sin color
  - Cubierta : 2 de color ocre.
- ELEMENTOS DE COMPOSICIÓN:
  - Puertas : 2 de color azul añil.



**OBSERVACIONES:**

- SECTOR 3 (303): 2 U.C con cercos perimétricos de adobe.
- SECTOR 1 (303): 1 U.C en proceso constructivo.
- SECTOR 2 (312): 2 U.C con ventanas corridas.
- SECTOR 1 (346): 1 U.C de color amarillo.
- SECTOR 2 (346): 1 U.C de color rojo, 1 U. C de color mostaza, 1 U.C enchapada en piedra.
- SECTOR 2 (347): 1 U.C sin cubierta.
- SECTOR 2 (349): 6 ventas de color plomo.
- SECTOR 2 (353) 1 reja de seguridad de color negro.

**CARACTERÍSTICAS**

Ambiente urbano con pendiente irregular se puede considerar dos tramos dentro del desarrollo de este ambiente urbano; el primero de pendiente continua e uniforme donde la vía tiene la condición de uso mixto, el segundo es de uso peatonal con unas escalinatas hasta la culminación del A.U. El perfil es irregular por tener unidades de catalogación de uno y dos niveles y también por el tratamiento de las fachadas

Las alturas predominantes del ambiente son las siguientes:

**ALTURA PREDOMINANTE:**

- SECTOR 1 : 11.16 Ms.
- SECTOR 2 : 6.40 Ms.
- SECTOR 3 : 2.11 Ms.

**OBJETIVOS:**

Mantener las características singulares de la calle como:

- Bordes en proceso de consolidación y uniformización.
- Conservación de la volumetría tradicional del Centro Histórico.

**PARÁMETROS URBANO PARTICULARES:**

Cualquier intervención en los inmuebles de este ambiente urbano, ya sea ampliación, remodelación u obra nueva deberá seguir los siguientes parámetros urbanísticos edificatorios.

SECTOR C-SP-5	ALTURA MÍNIMA		ALTURA MÁXIMA	
	PISOS	METROS	PISOS	METROS
	01	2.40	02	5.40

- Predominio del plano lleno sobre los vacíos.
- Verticalidad de vanos.
- Acabado con pintura mate, preferentemente blanco o color de la paleta de colores del Reglamento.
- Alero 0.80 Ms. máximo, con canes.
- Zócalo de piedra ordinaria irregular, aparejo poligonal cara vista, evitar imitaciones o simulaciones de aparejos prehispánicos, etc.
- Carpintería de madera o aluminio
- Uso de piedra como material de acabado de pisos utilizando empedrados regulares o irregulares sean adoquines, losetas, canto rodado, no se permite el pintado de dicho tratamiento.
- Mantener el perfil original del sector, así como el escalonamiento de los aleros.